

## CONCESIONARIA DEL COBRO DE ESTACIONAMIENTOS EN LA SERENA PIDEN CADUCAR CONTRATO CON AUTO ORDEN POR DEUDA CON EL FISCO

El concejal de la comuna, Félix Velasco, envió un oficio al municipio, solicitando a éste que se dé término a la concesión de la empresa, debido a los presuntos haberes que ésta tendría con el Estado. Asimismo, la autoridad emitió otro documento, ésta vez a Contraloría, para que investigue eventuales irregularidades producto del cobro que habría realizado la municipalidad a aquellos usuarios que mantenían deudas con la compañía. Desde la entidad edilicia sin embargo, afirmaron que, en marzo de este año, los partes denunciados fueron anulados.

8



MEJORAN ENTORNO DE LA RECOVA PARA POTENCIAR EL COMERCIO EN EL LUGAR 15

### RIESGO SANITARIO

## BUSCAN SOLUCIONAR CRISIS DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA REGIÓN

16

### TRAS ACUSACIONES DE DISCRIMINACIÓN Y APREMIOS

## INDH PIDE QUE SE ACLARE SITUACIÓN DE INTERNOS LGBTI

9

### HOY EN EL ESTADIO SANTA LAURA

## COQUIMBO VA POR LA VICTORIA EN DUELO CLAVE ANTE LA "U"

20

ESCANEA Y  
REVISA NUESTRO  
PAPEL DIGITAL



A 10 AÑOS DE SU DESAPARICIÓN EN PAIHUANO

## HABRÍAN RETOMADO BÚSQUEDA DE JOVEN ARGENTINO MARCO ROLDÁN

4

## LO QUE DEBES SABER

### Partido de Coquimbo Unido

Universidad de Chile recibe hoy a Coquimbo Unido en el estadio Santa Laura a partir de las 18:00 horas. El partido entre laicos y aurinegros será transmitido por TNT Sports 2, TNT Sports, HD y Estadio TNT Sports.

### Encuentro regional de artesanos

Este viernes 24 de noviembre se llevará a cabo el "Encuentro regional de Artesanos Indígenas" en la Plaza de Armas de La Serena, desde las 11:00 hasta las 17:00 horas. La actividad es abierta a la comunidad.

### "Thomas" en centro cultural Cuatro Esquinas

Esta jornada a las 19:00 horas, el escritor y músico nacional, Dexter Silva, realizará el lanzamiento oficial de su segundo libro, donde además estará acompañado de la presentación en vivo de la banda local Le - Marin's.

### Lista de vocales de mesa

Este sábado 25 de noviembre, junto a la edición de Diario El Día, se darán a conocer los futuros vocales de mesa de la Región de Coquimbo para el plebiscito constitucional del 17 de diciembre.

### Black Friday

La nueva versión del Black Friday 2023 será este viernes 24 de noviembre y, para la ocasión, ya hay varias marcas confirmadas que participarán en este evento de carácter comercial.

### "Teatro en tu barrio" en Coquimbo

Entre las 20:00 y 21:00 horas de hoy, en el sector de Sindempart en Coquimbo, se llevará a cabo la actividad "Teatro en tu barrio", presentando la obra "Los de allá", a cargo del Colectivo Con - Zumo Teatro.

## Panoramas



### CONCIERTO DE "CHAMANGO"

"Chamango", banda de rock urbano serenense fundada el año 2003, llevará a cabo una serie de sesiones íntimas al calor de la música.

#### Fecha:

Viernes 24 de noviembre

#### Horario

19:30 horas. Entrada liberada en la Casa de las Culturas en Las Compañías.



### TRIBUTO A ROXETTE

Vuelve la nostalgia de los ochentas y noventas a la comuna de Coquimbo, con la música de esta recordada banda sueca.

#### Fecha:

Viernes 24 de noviembre

#### Horario

22:00 horas en Bar Blend, en Enjoy Coquimbo. Show gratis sólo con la entrada del casino.



### PRESENTACIÓN ORQUESTA ULS

La Orquesta Sinfónica Universidad de La Serena dará su último concierto de la Temporada 2023.

#### Fecha:

Viernes 24 de noviembre

#### Horario

19:00 horas, en el Aula Magna de la Universidad de La Serena. Entrada liberada.

## PULSO REGIONAL

### Anhelada garita, pero se necesitan más carabineros

Ayer se concretó la tan anhelada garita de Carabineros, con la que se busca proporcionar mayor seguridad en una zona específica del centro de Coquimbo, el cual ha sido afectado por diversos incidentes violentos. Es imperativo recordar el homicidio que tuvo lugar a plena luz del día en el área de venta de productos de la caleta de Coquimbo, así como la balacera entre locatarios ocurrida en el mismo lugar hace unos meses. Además, no podemos pasar por alto las peleas que se han suscitado en las cercanías del Parque O'Higgins y que se han hecho virales por las redes sociales.

Particularmente preocupante es la considerable cantidad de robos que se registran a diario en las proximidades del centro comercial ubicado en la zona, que seguramente se acrecentará en estos días previos a la Navidad.

En ese sentido, si bien se destaca la instalación del recinto, asimismo, es crucial que se cuente con la cantidad suficiente de efectivos para prevenir estos delitos, asegurándose de que no se quede únicamente como una estructura física.



### La basura: un problema sin solución



La crisis de los residuos sólidos que enfrenta la Región de Coquimbo es un tema reiterativo que se viene planteando hace años y pocas soluciones concretas se han visto hasta ahora.

En esta oportunidad fue el Consejo Regional quien abordó la situación, que cobra mayor urgencia, considerando los múltiples vertederos ilegales que surgen cada día a lo largo de las tres provincias, además de la cercanía del fin de la vida útil del único relleno sanitario de la Región de Coquimbo, El Panul.

Para abordar nuevamente esta problemática, los integrantes del cuerpo colegiado organizaron el conversatorio "Modelos de Gestión Integral de Residuos Sólidos Domiciliarios", que contó con las experiencias del Complejo Ambiental de San Juan, además de lo realizado en el Centro Integral de Manejo de Residuos de Tiltil, de la empresa KDM (ver página 16).

OPINIÓN

**Conciliación más allá de una normativa**

Edith Catalán  
Directora proyecto InES Género, U. Central

Recientemente se aprobó en el Senado el proyecto de conciliación de la vida personal, laboral y familiar, y ahora ingresa a su segundo trámite legislativo en la Cámara de Diputados y Diputadas. Éste busca incorporar al Código del Trabajo “el derecho de las personas que desempeñan labores de cuidado no remunerado a que todo o parte de su jornada pueda ser desarrollada bajo la modalidad de trabajo a distancia o teletrabajo, cuando sus funciones lo permitan y cumplan con los requisitos legales”, como se señala en el proyecto.

Si bien esta propuesta normativa es un gran avance en instalar la conciliación en los diversos ámbitos de la vida de quienes habitan Chile, es preciso pensar y accionar la conciliación teniendo en vista el enfoque de la corresponsabilidad social, entendiendo que esta última busca introducir el principio de igualdad, justicia y responsabilidad compartida desde el enfoque de los cuidados.

La normativa sin duda es un primer impulso para promover relaciones y espacios más equitativos, en los que se visibilice la importancia tanto del ejercicio del trabajo formal como también la valoración de los trabajos de cuidado. Sin embargo, es importante destacar que avanzar en la conciliación con corresponsabilidad, y con ello en la igualdad de género, es un trabajo constante y que requiere del compromiso y voluntad de toda la sociedad.

En eso, las universidades tienen una labor crucial, sobre todo en potenciar las discusiones, y generar buenas prácticas sustentadas desde la corresponsabilidad para toda su comunidad diversa. Es la academia un lugar que aporta conocimientos y prácticas que enriquecen la elaboración de políticas públicas.

Además, comprender que las instituciones de educación superior son organizaciones que forman personas, a la vez que generan condiciones de trabajo, al aplicar en sus contextos los principios de la conciliación y corresponsabilidad que propone el proyecto de ley, las posiciona como pioneras en la instalación de acciones que aporten al equilibrar la vida laboral, personal y familiar de integrantes de su comunidad.

EDITORIAL

**Época de incendios forestales**

**Es importante educar a la población sobre las conductas y prácticas peligrosas que pueden generar un siniestro de este tipo.**

Los incendios forestales representan una seria amenaza para las zonas rurales y urbanas de la Región de Coquimbo, debido al clima semiárido y a la presencia de una gran cantidad de vegetación seca, producto de la sequía, que ya dura más de una década.

Por esta razón, es de vital importancia estar preparados ante este tipo de emergencias para poder responder de manera eficiente y minimizar los daños.

Los incendios registrados este jueves en Paihuano, los que incluso, motivaron a la autoridad a declarar alerta roja ante el avance de las llamas y las condiciones desfavorables para su control – como las altas temperaturas y el fuerte viento – son los primeros avisos de una temporada de incendios que se anuncia, compleja.

En ese sentido, es importante educar a la población sobre las conductas y prácticas peligrosas que pueden generar un siniestro de este tipo, como arrojar colillas de cigarrillos en áreas boscosas,

quemar basura o realizar quemas en lugares no autorizados. Además, se deben establecer medidas de control de vegetación para evitar la acumulación de material combustible en matorrales y áreas rurales.

Por otro lado, las instituciones involucradas en el control de la emergencia deben contar con una infraestructura adecuada para la respuesta ante la voracidad de las llamas. Esto incluye tener un sistema de comunicación eficiente entre los diferentes organismos, contar con vehículos y equipamientos especializados para combatir el fuego, así como con puntos de agua y accesos adecuados para la movilización de las brigadas.

Ante las altas temperaturas que se anuncian para la época estival y la sequedad reinante en el ambiente, la prevención, detección temprana, infraestructura adecuada, capacitación del personal y planificación son aspectos fundamentales para estar preparados y enfrentar de manera eficiente este tipo de emergencias.

OPINIÓN

**Ciencia y desarrollo: una alianza indispensable**

Lorenzo Reyes-Bozo  
Decano de la Facultad de Ingeniería  
Director Grupo de Investigación en Energía y Procesos Sustentables  
Universidad Autónoma de Chile

La relación entre la ciencia y el desarrollo de un país es innegable. Con este objetivo, en 2018 se creó en Chile el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI). Sin embargo, la inversión en I+D se ha mantenido en la vecindad de un escaso 0,34% del PIB. Medido en pesos, la inversión ha decaído en la última década.

La innovación impulsada por la ciencia crea nuevas oportunidades de mercado, fomentando la competitividad de las empresas y generando empleo. Además, promueve la eficiencia en la producción, lo que puede reducir costos y aumentar la productividad.

En el ámbito social, tiene un impacto positivo en la calidad de vida de la población. La investigación médica,

por ejemplo, ha llevado a la creación de tratamientos más efectivos, lo que reduce la mortalidad. Asimismo, la investigación en ingeniería permite avanzar en estrategias para adaptarnos al cambio climático, usar energías de fuentes renovables y diseñar sistemas para remover contaminantes, entre otros.

También es esencial que cualquier estrategia de crecimiento incluya medidas de sostenibilidad. Con esta mirada de triple hélice, económica, social y medioambiental, es crucial garantizar que los beneficios de la investigación científica estén al alcance de todos y no sólo de una élite. Políticas de inclusión y acceso equitativo a la educación y la innovación son fundamentales para avanzar a una sociedad más justa y próspera.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
EDITOR GENERAL:  
LUCÍA DÍAZ GALVEZ  
EDITOR FOTOGRAFICO:  
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.  
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400  
GERENCIA Fono (51) 2 200410  
CIRCULACION Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena  
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410  
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.  
Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272-  
Horario de atención lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SE REALIZARÁN NUEVAS PERICIAS

# Habrían retomado búsqueda de Marco Roldán extraviado hace 10 años

Lionel Varela Á. / Paihuano

 @eldia\_cl

Durante el día de ayer se habrían retomado las labores de búsqueda para dar con el paradero del joven argentino Marco Roldán, extraviado hace 10 años en el sector del Cerro La Cancana, en la comuna de Paihuano, información que habían anticipado a El Día, los padres del joven, en una anterior entrevista.

Precisamente, este jueves pobladores de la comuna del valle de Elqui avistaron un movimiento inusual de un grupo de personas integrado por carabineros y bomberos, quienes se encontraban estableciendo un campamento en el sector de Cochiguaz.

Incluso en el operativo estarían participando tanto Candelaria como Luis Alberto Roldán, padres del joven perdido, quienes nunca han bajado los brazos para dar con el paradero de su hijo.

Tal como lo señalaron a este medio, los familiares del joven trasandino confiaban en que el fiscal regional, Adrián Vega, cumpliera con su palabra, antes de dejar su cargo el próximo mes de febrero, de concretar todos los esfuerzos posibles para dar con el paradero de Marco y poder conocer definitivamente qué fue lo que ocurrió con él ese trágico día del mes de enero del año 2013.

## DILIGENCIAS PROMETIDAS

La información de los pobladores coincide con lo señalado por Luis Roldán, hace un mes a El Día, en cuanto a que, una vez terminado los Juegos Panamericanos de Santiago 2023, se podría contar con más contingente policial para participar en la búsqueda de su hijo.

“Siempre estamos en contacto con el fiscal Adrián Vega, que nos mantiene en comunicación, y nos dijo que se iba a hacer una búsqueda tras el invierno. Después se postergó para el mes de octubre y ahora, hace unos días (octubre), nos avisaron que por los Juegos Panamericanos que están en Chile, tenía problemas para convocar a las policías del sector, porque estaban ocupadas con ese tema y lo ha pasado para el mes de noviembre”, aseveró hace un mes, Luis Roldán.

En ese contexto, Diario El Día intentó contactar al fiscal regional, Adrián Vega, pero este declinó referirse al operativo que se encontrarían rea-



LAUTARO CARMONA

Desde ese verano de 2013 que los padres de Marco Roldán no han bajado los brazos para tener algún tipo de información sobre el paradero de su hijo.

**Ayer se habría realizado un operativo en el que incluso estarían participando los padres del joven argentino. La diligencias se tratarían de las comprometidas por la fiscalía regional en cuanto a efectuar un barrido similar al llevado a cabo durante la búsqueda del astrónomo británico Thomas Marsh.**

lizando en la comuna de Paihuano.

Sin embargo, desde el Ministerio Público, preliminarmente, se habría efectuado un estudio de los medios logísticos para hacer una búsqueda en dos lugares concretos de la localidad que abarcarían dos hipótesis, como son la intervención de terceros o la de un accidente en un sector escarpado, lo que no ha sido suficientemente pesquisado o revisado en las anteriores pesquisas.

## EXPERIENCIA PREVIA

Además, se habría establecido que en la búsqueda se emplearían técnicas muy parecidas a lo efectuado en la búsqueda de Thomas Marsh, astrónomo británico extraviado en el observatorio La Silla, cuyo cuerpo fue encontrado semanas después por parte de un equipo especializado.

“Es lo mismo que se hizo con el astrónomo de hacer ‘check’ o ‘double check’ en ciertos sectores para asegurarnos de que el trabajo se hizo

# 10

**Años han pasado desde que desapareció Marco Roldán, en la localidad de Cochiguaz, en Paihuano.**

bien, porque errar es humano y el sector es muy grande. Pero es más acotado respecto a lo de Marsh que eran cerca de 4 mil hectáreas. Pero en este caso son 20 o 25 hectáreas, de un espacio muy similar. Puede haber un espacio donde exista una evidencia que se pasó justo al lado, como nos pasó con el astrónomo hasta que pudimos dar con él. Esa es la lógica de utilizar el concepto de lecciones aprendidas”, sostuvo en su oportunidad el fiscal regional, Adrián Vega.

Si bien oficialmente no hubo una

## Protagonista



### Marco Roldán

JOVEN ARGENTINO EXTRAVIADO

**Al joven de 29 años, le faltaban unas materias para recibirse de ingeniero. Les dijo a sus padres que antes de titularse y cumplir los 30 años haría el viaje de su vida. Invitó a su novia también a acompañarlo en el camino, pero ella no pudo viajar por cuestiones laborales.**

información por parte de los organismos involucrados, las pericias seguirían durante los próximos días para dar con alguna señal que pueda entregar indicios de lo que pasó con Marco Roldán y le permita a sus padres terminar con este calvario de una década de incertidumbre.

SOLO UNO LOGRÓ SER CONTROLADO

# Decretan alerta roja por incendios forestales en la comuna de Paihuano

Equipo El Día / Paihuano

@eldia\_cl

Durante la tarde de este jueves se registraron dos incendios en la comuna de Paihuano.

De acuerdo a la información preliminar, hasta el cierre de esta edición, uno de ellos, que afectó a la zona de Horcón Bajo, logró ser controlado. No obstante, un segundo siniestro que hasta la tarde de ayer, aún se mantenía activo en el sector de Las Palmas, en Montegrande, seguía siendo combatido por personal de Emergencia.

En este último incendio, las condiciones climáticas y la complejidad de los accesos al lugar, producto del terreno,

**Hasta la tarde de este viernes, una vivienda había sido consumida por el fuego, cuyo extinción se dificultó por la presencia de altas temperaturas y fuertes vientos.**

dificultó seriamente el trabajo de los voluntarios de bomberos que llegaron hasta el lugar para intentar controlar la emergencia que, hasta las 20:00 horas de ayer, había consumido dos hectáreas de terreno.

## UNA VIVIENDA CONSUMIDA

Una de las preocupaciones durante la jornada fue la posible afectación



Las altas temperaturas y el fuerte viento reinante ayudaron a la rápida propagación de las llamas en la comuna de Paihuano.

CEDIDA

del fuego a viviendas emplazadas en la zona, amenaza que finalmente se materializó, luego que una casa resultara completamente quemada por las llamas.

Si bien, la persona que habitaba en su interior, logró ser rescatada, personal del municipio desalojó a varias familias de los sectores aledaños a la emergencia.

Es así que, considerando este escenario y basándose en la información técnica proporcionada por CONAF, y en coordinación con la Delegación Presidencial Regional, la dirección

local del SENAPRED decidió declarar alerta roja para la comuna de Paihuano, producto del avance del fuego, alerta que estará vigente hasta que las condiciones lo ameriten.

Hasta el cierre de esta edición, se movilizaron todos los recursos necesarios y disponibles, en apoyo adicional a lo ya desplegado por CONAF, Bomberos y el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres.

De esta manera, se tomarán las medidas necesarias para controlar la situación, dada la extensión y gravedad del evento.



## MANTENCIÓN DE CALIDAD JAPONESA PARA MODELOS CON MÁS DE 3 AÑOS



MANTENCIONES DESDE:

# \$89.990

AGENDA EN [NISSAN.CL](http://nissan.cl) DESCUBRE  
PRECIOS INCREIBLES



Escanea el código QR aquí

**SERVICIO OFICIAL  
NISSAN**

Precios válidos desde el 01/11/2023 al 31/03/2024, ambas fechas inclusive. Stock mínimo: 5000 Servicios. Las características pueden variar según el modelo del vehículo. Precios y modelos en [www.nissan.cl](http://www.nissan.cl). Este servicio es exclusivamente para vehículos sin garantía vigente, con 3 años de antigüedad o 100 mil kilómetros recorridos, lo que ocurra primero. El precio mencionado desde \$89.990 corresponde al modelo Versa N17. No incluye revisión e inspección de otros componentes. No incluye alineación y balanceo. Válido en la red de concesionarios Nissan a nivel nacional. No acumulable con otras promociones. De requerir información adicional sobre los servicios consulte en su concesionario más cercano. Nissan Chile se reserva el derecho de eliminar y/o modificar la presente promoción sin responsabilidad posterior.

[nissan.cl](http://nissan.cl)

LUCAS PALACIOS, RECTOR DE INACAP

# “Cada región tiene distinta vocación productiva y nos adaptamos a eso”

Franco Riveros B. / La Serena

 @eldia\_cl

El rector de INACAP, Lucas Palacios, quien anteriormente fue ministro de Economía y subsecretario del MOP, visitó la zona para participar en el simposio que desarrolló la Confederación Nacional del Comercio Detallista y Turismo de Chile, a través de un plan que han dispuesto con los gremios más importantes de las empresas pequeñas y medianas a nivel nacional, para que puedan utilizar las instalaciones de la casa de estudios en todo el país, con tal que se puedan generar este tipo de encuentros.

“Esto, porque es fundamental en nuestro relacionamiento con empresas de todos los tamaños y también nos permite profundizar y encontrar puntos de trabajo conjuntos con las Pymes de Chile”, sostuvo.

**- La semana pasada hubo una feria laboral en donde se ofrecieron cerca de 12 mil puestos. ¿Qué balance puede hacer de este encuentro que se replicó en varias zonas del país?**

“Esto es una feria laboral que es por lejos la más grande del país. Se despliega de Arica a Punta Arenas en un formato híbrido donde logramos agrupar a más de 12.500 vacantes en cerca de 830 empresas, y por primera vez no está reservada solamente para postulaciones de ‘inacapinos’, ya sean estudiantes como titulados, sino que fue abierto para toda la comunidad con un éxito tremendo y para el próximo año estamos pretendiendo aumentar el número de vacantes porque muchas veces no existe un puente entre las necesidades de las empresas de todos los tamaños y las opciones de búsqueda que las personas creen que tienen para conseguir ese trabajo y nosotros en Inacap lo estamos generando”.

**- En ese sentido, ¿cómo se pueden conseguir 12 mil puestos de trabajo para esta feria laboral?**

“Nosotros tenemos una permanente y profunda relación con las empresas de distintos sectores económicos en todo Chile y en todas las regiones por dos motivos fundamentales. Primero, porque cada región tiene distintas vocaciones productivas y nosotros no tenemos los mismos planes de estudio para todas las zonas, sino que nos adaptamos a las necesidades de cada una, porque de esa forma contribuimos al fortalecimiento productivo de cada región y a la descentralización

**La autoridad de la casa de estudios visitó la sede de La Serena para participar en el simposio organizado por la Confederación Nacional de Comercio Detallista y Turismo de Chile, instancia en donde abordó los desafíos que tiene INACAP frente a la formación de futuros profesionales, así como también la manera en que desarrollan los distintos planes acorde a cada región.**



LAUTARO CARMONA

“**En Chile existe un déficit calculado por sobre los 600 mil técnicos, ya que hemos ido creando una sociedad enfocada en las carreras universitarias”**

del país”.

**- ¿Cuál sería entonces el objetivo de este tipo de acciones?**

“El objetivo más importante que tenemos con nuestros estudiantes es la empleabilidad y para ello tenemos un relacionamiento durante todo el año con los distintos sectores económicos en las regiones para que

cuando nuestros estudiantes salgan y se titulen, tengan muchas oportunidades laborales, y esa es la razón por la cual nuestra empleabilidad es de más de un 91%, que es por lejos la más alta de todo el sistema en promedio. Nosotros estamos aprovechando ese relacionamiento con empresas públicas y privadas a nivel nacional para disponer de necesidades que pueden tener ellos y unir estas dos puntas”.

**- Frente al interés que generan estas ferias laborales, ¿qué señal le transmite?**

“Que existe necesidad de empleo y escasez de lugares de búsqueda de puestos. Por ello, para el próximo año, dado el enorme interés que observamos en haber abierto las puertas para que no solamente esta feria esté reservada para ‘inacapinos’ sino que para toda la comunidad, nos está poniendo el desafío de duplicarla. Es decir, que sea realmente una instancia señera para el país esta feria que hacemos en conjunto con la CPC, que a la vez tiene contactos”.

**- ¿Cómo se desarrolla el trabajo de INACAP con los distintos sectores productivos?**

“Tenemos que reconocer que Chile, siendo un único país, tiene realidades muy diversas, lo que se refleja en vocaciones productivas distintas entre una región y otra. Por ejemplo, desde el punto de vista productivo no es comparable Coquimbo con Magallanes, y en esto, el sistema educativo tiene que adaptarse a las necesidades del territorio y no al revés. Nosotros hacemos un trabajo de prospección y somos la única institución en Chile que lo hace con este nivel de profundidad, en donde cruzamos datos de análisis estadísticos de varios años para conocer cómo ha evolucionado la empleabilidad en cada sector. Además, hacemos un levantamiento de cuales han sido las inversiones en las regiones”.

**- Se dice que en Chile faltan técnicos. ¿Comparte esta afirmación?**

“En Chile existe un déficit calculado por sobre los 600 mil técnicos, ya que hemos ido creando una sociedad demasiado enfocada en las carreras universitarias y la verdad es que muchos universitarios cuando terminan no encuentran un trabajo en aquello que estudiaron, y en esto hay una gran diferencia respecto a quienes estudiaron en la educación técnico profesional en donde la empleabilidad es altísima, porque nosotros nos adaptamos a la necesidad que tienen los distintos sectores productivos y además habilitamos que el emprendimiento sea exitoso. Para ello creamos una red de cowork de trabajo colaborativo que este año son 16, y para el próximo lo vamos a ampliar a 26, lo que nos permite crear un sistema de emprendimiento”.

**- Respecto al cowork, ¿cuál es el objetivo?**

“Son espacios de trabajo colaborativos, que también son abiertos a la comunidad, en donde nuestros estudiantes que tienen el interés de conocer cómo pueden emprender, tengan participación en este espacio pero también puedan conocer a emprendedores de la comunidad. Aquí, aparte de ser seguros, tienen acceso gratis a internet, tutorías y apoyo por parte de profesores para que esas personas que están emprendiendo tengan las herramientas necesarias y tienen la particularidad de estar en red. Como ya tenemos 16 significa que están conectados con las oportunidades que se van generando en otras regiones”.

# 2 nuevas formas de imaginar *Tu nueva vida*



## Condominio Ulriksen

DESDE

**3.840 UF\***

Deptos de  
2 Dormitorios + 2 Baños



AV. ULRIKSEN ESQUINA AV. LOS PERALES

## Barrio Universitario

DESDE

**3.620 UF\*\***

Deptos de  
2 Dormitorios + 2 Baños



AV. SAN JOAQUÍN ESQUINA AV. ULRIKSEN

\* Valor corresponde a Departamento n° 403

\*\* Valor corresponde a Departamento n°14 de edificio E (2 dormitorios y 2 baños) e incluye bodega - uso y goce de estacionamiento.



Inmobiliaria Elqui



inmobiliaria\_elqui.sa



991640400 - 973373080  
942834548 - 983267286  
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:  
Av. Gmo. Ulriksen esq.  
Av. San Joaquín

**ELQUI**

ADEMÁS, PIDEN QUE SE CADUQUE EL CONTRATO POR DEUDA CON EL FISCO

# Ofician a Contraloría por eventuales irregularidades de empresa Auto Orden

Franco Riveros B. / La Serena

@eldia\_cl

Un nuevo cuestionamiento formuló el concejal de La Serena, Félix Velasco, ante la Contraloría Regional frente a la empresa Auto Orden, quienes tienen la concesión de estacionamientos subterráneos y en superficies, y es que según denunció, el municipio habría multado a usuarios de los parquímetros que mantendrían deuda con la compañía.

Por otro lado, recordó que hace un tiempo atrás también había denunciado que la empresa habría pintado las soleras amarillas de color gris, para poder cobrar en dichos sectores, algo que a juicio del edil sería ilegal.

“Además, di a conocer el tema del amedrentamiento que tenía la empresa en conjunto con el municipio y con los inspectores de tránsito de multar a las personas que tuvieran deudas, cosa que a mi juicio no correspondía y que el municipio había dicho que existía en una ordenanza, cosa que nunca quedó muy clara”, relató.

Así, sostuvo que en aquella oportunidad fue a Contraloría, quienes les respondieron que el municipio había subsanado la situación. “Entonces yo después me reuní con el contralor y le expliqué que eso no estaba en orden porque nunca existió una ordenanza, por lo que se debía investigar cuáles eran las relaciones entre la Dirección de Tránsito y la empresa”, afirmó.

“Posterior a eso, en el concejo del 25 de octubre, justamente teníamos que ver una modificación de la ordenanza de derechos y concesiones y ahí aproveché de preguntar y la abogada

**El concejal de La Serena Félix Velasco acudió nuevamente al organismo fiscalizador para denunciar presuntas prácticas ilegales de la firma de parquímetros de la capital regional por multas que habría cobrado el municipio, las cuales quedaron sin efecto, además de una deuda con la Tesorería General de la República.**



LAUTARO CARMONA

El concejal Félix Velasco denunció además que la empresa mantendría una deuda por contribuciones, por lo que pidió que se caduque el contrato con el municipio.

me confirmó que nunca existió una ordenanza o alguna facultad para que los inspectores pasaran una multa”, puntualizó.

En esa línea, el concejal sostuvo que su cuestionamiento radica en que Dirección de Tránsito no fiscaliza a la empresa Auto Orden, y además la ayudaría pasando multas a los usuarios que tienen deudas con este

servicio. “Como esto es un tema entre privados, el municipio no debe andar cobrando por una concesión”, agregó.

Por tal motivo, Velasco pidió en su nuevo oficio a Contraloría que el municipio clarificara esa situación, “ya que en concejo, tanto la abogada como el director de Tránsito, habían dado declaraciones que no eran lo más cercano a la verdad de lo que había pasado sobre cuáles eran las sanciones y las multas por defender los derechos de un privado y no de los ciudadanos”.

Por otro lado, Velasco envió un nuevo oficio al municipio, esta vez, para pedir que se terminara el con-

“

**Son muchas las situaciones de incumplimiento que mantiene la empresa en la actualidad con sus trabajadores y con la comuna de La Serena”**

FÉLIX VELASCO

CONCEJAL DE LA SERENA

**2042**

**Es el año en que terminaría la concesión del municipio con la empresa Auto Orden por la explotación de los estacionamientos en las calles de La Serena.**

trato de concesión con la empresa Auto Orden, en donde argumentó que encontraba grave que no se fiscalizara a la compañía, debido a que mantendrían deudas con el fisco cercana a los \$50 millones de pesos, en calidad de morosa, y otra por \$13 millones, no vencida.

“Son muchas las situaciones de incumplimiento que mantiene la empresa en la actualidad con sus trabajadores y con la comuna de La Serena. Por estas razones, y por la falta de pago de las contribuciones por el estacionamiento subterráneo, – que es patrimonio municipal el que está en riesgo – considero un grave incumplimiento que lo pone en riesgo, por lo que solicito poner término al contrato por la falta de obligaciones de la empresa”, puntualizó.

En tanto, desde el municipio informaron que no ha cursado ningún parte por deuda de estacionamiento, asegurando que en marzo de este año dejaron nulos los partes que se mencionan. Por ende, afirman, nadie ha tenido que pagar por deuda de estacionamientos en La Serena.

## EXTRACTO

En causa **Rol V-82-2021**, caratulada “**TABILO CORTES YOSELIN PAULINA ANDREA**” seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia firme, de fecha 21 de agosto de 2023, la interdicción definitiva por demencia de don **ALEJANDRO IGNACIO ROJAS TABILO** R.U.N. 20.968.328-8 domiciliado en pasaje Mina Lambert N° 3924 comuna de La Serena, privándose de la libre administración de sus bienes y designándose como curadora definitiva a su madre, doña **YOSELIN PAULINA ANDREA TABILO CORTES** Cédula de Identidad N° 16.188.661-0, **La Serena, doce de Octubre de dos mil veintitrés.**

**ERICK BARRIOS RIQUELME**  
SECRETARIO SUBROGANTE

**SE NECESITA REPRESENTANTE DE VENTAS TERRENO**

**CON RESIDENCIA EN LA 4ta REGIÓN, con experiencia en línea farmacéutica y/o veterinaria**

Enviar CV actualizado con pretensión de renta a [repcionventas25@gmail.com](mailto:repcionventas25@gmail.com)



AMBOS SE QUERELLARON EN CONTRA DE LA ALCAIDE DEL RECINTO PENAL

# Instituto de Derechos Humanos pide conocer estado de reos LGBTI en Huachalalume

Óscar Rosales Cid / La Serena

@eldia\_rosales

La directora regional del Instituto Nacional de Derechos Humanos, INDH, Tarcila Piña, ofició a Gendarmería regional con el objeto de interiorizarse sobre cuál es el estado real de dos personas que se encuentran detenidas en el recinto carcelario de Huachalalume y que se querellaron en contra de la alcaide y de otros dos profesionales de Gendarmería, acusando que no han respetado el mandato de los tribunales, acusando además, ser víctimas de apremios ilegítimos y discriminación.

De acuerdo a lo señalado por Tarcila Piña a diario El Día, "hemos oficiado a la Dirección Regional de Gendarmería a fin de verificar la actual situación de privación de libertad en que se encuentran estas dos personas, su estado de salud, como también respecto de todos y todas las habitantes del módulo 94 pertenecientes a esta comunidad LGBTI", afirmó.

A su vez, confirmó que la sede regional del Instituto Nacional de Derechos Humanos, INDH, está en conocimiento de la situación que aqueja a estas dos personas privadas de libertad pertenecientes a la comunidad LGBTI, "entendiendo desde nuestra labor que se encuentran amparadas por nuestra legislación y por el estándar del derecho internacional de los derechos humanos, porque pertenecen a un grupo de especial protección", dijo la directora del INDH.

Asimismo, subrayó que en las oficinas regionales del Instituto de Derechos Humanos conocen las problemáticas que han afectado a la comunidad LGBTI del módulo 94 del complejo penitenciario. Entre ellas, "la falta de accesos a actividades y programas de reinserción social, la entrega de medicamentos, requerimientos de atención de salud, problemas de habitabilidad, entre otras", indicó Tarcila Piña.

## LA QUERELLA

Hace algunos días el abogado que representa a las dos personas que están cumpliendo condena en el recinto penitenciario de La Serena, Rodolfo Bórquez, en entrevista con diario El Día, dio a conocer la situación que han debido enfrentar sus clientes en el último tiempo.

Según el profesional sus representados, un hombre y una mujer, en



Dos reclusos de Huachalalume presentaron una querrela en contra de la alcaide del recinto, pues la acusan de desobedecer órdenes del tribunal y de apremios ilegítimos.

LAUTARO CARMONA

**La directora regional del INDH remitió un oficio a la dirección regional de Gendarmería para que se dé cuenta de la situación de todos los detenidos en el pabellón 94 al que pertenecen los dos internos que se querellaron en contra de la autoridad carcelaria local y a la que acusan de apremios ilegítimos y discriminación.**

94

Es el número de pabellón de la cárcel de Huachalalume donde se encuentran personas privadas de libertad pertenecientes a la comunidad LGBTI.

primera instancia interpusieron un recurso de amparo después que el pasado 5 de septiembre se realizara un procedimiento al interior de la cárcel con el objeto de intervenir el pabellón en donde está la comunidad de internos LGBTI, acusándolos de ser los líderes de ese espacio y, por ello, Gendarmería buscaba desarticular el pabellón tal como estaba.

Según narró el abogado Bórquez, el 27 de septiembre se realizó una audiencia en el Tribunal de Garantía de La Serena, ocasión en que éste ordenó a Gendarmería no mover del recinto penitenciario a los dos de-

tenidos. Sin embargo, el día 20 de septiembre, Gendarmería, obviando la orden del tribunal, trasladó a estos dos reclusos a distintas partes del país. Al hombre lo remitieron a Arica y a la mujer, a Concepción.

## DE VUELTA A HUACHALALUME

Debido a este desacato, el tribunal ordenó que ambas personas fueran retornadas a la cárcel de Huachalalume, lo que ocurrió un mes y medio después.

"Ellos estuvieron un mes y medio ilegalmente afuera en condiciones infrahumanas, aislados, incomunicados, sin ropa, sin accesorios básicos y mínimos de aseo, sin contacto con la familia y finalmente son devueltos a fines de octubre por orden del tribunal. En base a esto es que estos internos decidieron tomar cartas en el asunto y por primera vez un grupo de personas LGBTI decide querellarse contra la jefa del recinto penitenciario, contra la abogada regional de Gendarmería y contra la directora del Departamento de Control Penitenciario, pues ellas tres, sabiendo que existía la orden del tribunal, decidieron contravenirla, no obedecerla y trasladaron ilegítima-

“

**Hemos oficiado a la Dirección Regional de Gendarmería a fin de verificar la actual situación de privación de libertad en que se encuentran estas dos personas”**

TARCILA PIÑA

DIRECTORA REGIONAL DEL INDH

mente a estas dos personas a otras partes de Chile de manera irregular", señaló a diario El Día el representante de los querellantes, abogado Rodolfo Bórquez.

El profesional además aseguró que sus defendidos fueron víctimas de apremios ilegítimos cuando fueron trasladados de centro de detención y posteriormente, también.

Sobre la discriminación que acusó también, citó como ejemplo que uno de sus clientes cambió de sexo, tras lo cual, se le otorgó cédula de identidad como mujer. No obstante, en el recinto penitenciario insisten en tratarlo como hombre y lo nombran con su antiguo nombre de varón, lo que claramente sería un acto de discriminación y de hostigamiento, afirmó.

VECINOS PEDÍAN INSISTENTEMENTE UNA INSTALACIÓN DE ESTE TIPO

# Centro de Coquimbo ya cuenta con garita de Carabineros gracias a aporte municipal

Equipo El Día / Coquimbo

 @eldia\_cl

Una de las necesidades más primordiales para la comunidad es la seguridad. Es por ello que la comunidad de Coquimbo recibió con alegría la noticia de la inauguración de la tan ansiada y esperada garita de Carabineros, que vendrá a entregar mayor tranquilidad a los vecinos, vecinas y transeúntes del sector, gracias a las gestiones y el financiamiento realizado por el municipio porteño.

Uno de los pilares fundamentales de la gestión municipal actual es la Recuperación de Espacios Públicos, enfocado en devolver la seguridad a la comunidad, por lo que en este marco la casa edilicia a cargo del alcalde Ali Manouchehri, realizó este importante aporte a Carabineros con la concreción de esta garita, sumándose al traspaso de comodatos de tres motocicletas.

Para el alcalde Ali Manouchehri esto es parte de la gran inversión que ha estado realizando el municipio en materias de seguridad. En cifras, durante este año se ha ejecutado una inversión de más de \$270 millones de pesos, un 130% más que el año anterior.

“Los vecinos, la gente del centro de Coquimbo está contenta. Sin lugar a dudas este es un hito de hace bastante tiempo que la gente esperaba que se concretara. Levantamos el proyecto, que hoy ya está concretado y por supuesto que también con

**Autoridades y vecinos destacaron la instalación del recinto, que permitirá otorgar mayor tranquilidad a quienes viven en el sector y a quienes circulan a diario por la zona céntrica.**

la compra de tres motocicletas nos permite a nosotros inaugurar ya con el equipamiento para funcionar de buena manera”, señaló Manouchehri.

Otro de los puntos y anuncios que realizó el jefe comunal es que Coquimbo cuenta con nuevos vehículos policiales gracias al gobierno regional, además de señalar las próximas inversiones del municipio referentes a esta materia. “Se está proyectando también el tema de los retenes móviles. Como municipalidad también nosotros vamos a aportar con nuevos retenes móviles adicionales, entonces lo más importante es que las instituciones que están encargadas por velar por la seguridad, puedan tener las herramientas necesarias, y acá hay un compromiso del municipio de Coquimbo”, comentó el alcalde.

Así también lo destacó en su visita a la región el General Inspector y Director Nacional de Orden y Seguridad, Enrique Monrás quien felicitó las iniciativas de la comuna puerto. “He tenido la oportunidad de recorrer el país y me voy a llevar las fotos incluso de la garita, porque es un ejemplo de una unidad menor que nosotros podríamos tener en otros lugares. Un tremendo trabajo”, enfatizó el general.

En esa misma línea el Jefe de Zona

de Carabineros Coquimbo Juan Muñoz recalzó el trabajo mancomunado realizado con el municipio, además de señalar la importancia de devolver la seguridad a las y los coquimbanos. “Los únicos beneficiarios de estas acciones que estamos realizando junto al alcalde Ali Manouchehri y su concejo comunal, es en beneficio de los coquimbanos y coquimbanas y por lo tanto estamos felices de poder entregar una solución a las necesidades de seguridad que tiene la gente aquí en el sector centro y por lo tanto era un anhelo”.

## LA FELICIDAD DE LAS Y LOS VECINOS

Una de las mayores preocupaciones que ha mantenido en vilo a los chilenos es el alto índice de delincuencia que ha ido en aumento durante los últimos años y que ha llevado al Gobierno a ejecutar programas que busquen resguardar los espacios públicos y recuperar la vida en los centros, siendo la comuna de Coquimbo uno de las primeras regiones en implementar los programas de manera exitosa.

Así lo destacó en una visita realizada a la región el subsecretario del Interior Manuel Monsalve, quien señaló a Coquimbo como ejemplo a nivel nacional, y que el General Inspector y Director Nacional de Orden y Seguridad Enrique Monrás volvió a destacar. “Comparto plenamente las palabras del subsecretario Monsalve,

porque efectivamente aquí lo que se ve es la unión de la comunidad, de la municipalidad, de Carabineros de Chile para evidentemente entregar un buen servicio y eso se hace a través de una buena inversión en tanto vehículos y nosotros también, en personal territorial especializado que está dispuesto a trabajar por la comunidad”, destacó.

Al respecto, Richard Espinoza, presidente de la junta de vecinos Centro Oriente, agradeció esta instalación, algo que ya esperaban hace más de 10 años. “La comisaría antigua se fue en 2013 y de ahí surgió la necesidad imperiosa de poder recuperar por lo menos si no era la comisaría misma, la implementación de una infraestructura que por lo menos trajera de vuelta a nuestros carabineros y en este caso se fue concretando paso a paso”.

Por su parte, Lorena González vecina del sector y quien además es presidenta de la junta de vecinos Nuevo Proyecto Centro, también se mostró contenta. “La verdad es que estamos felices porque como bien dijeron en todos los discursos, era un anhelo muy esperado. Es una garita que viene a darnos seguridad a la gente que habitamos acá en el centro. La sensación de tranquilidad que esto va a dar es enorme”, señaló.

El Jefe de Zona Carabineros Coquimbo, General Juan Muñoz, aseguró que “la tendencia de los delitos ha ido a la baja gracias a Dios, y producto del trabajo colaborativo entre municipio con sus inspectores y carabineros. Hemos despejado Aldunate que era una vía que estaba saturada por comercio ambulante y esa es una demostración clara del trabajo profesional y eficiente que hemos hecho en el último año”.

## AVISO DE REMATE

El **3º Juzgado de Letras La Serena**, ubicado en Rengifo N°240, rematará el **13 de diciembre de 2023, a las 09:00 hrs.**, inmueble ubicado en calle Damiano Albertini Daprá N° 1744, sitio 39 manzana 2, Conjunto Residencial Bosque San Carlos Oriente I, Etapa I – A, Coquimbo. **Inscrito a fojas 10.099, N° 5.187 del Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo del año 2015. Rol de avalúo N° 3710-100, de Coquimbo.** Mínimo para la subasta **\$60.308.510.-** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$6.030.851.** Demás condiciones autos **“BANCO DEL ESTADO con LOPEZ”, Rol C-3209-2020**, del tribunal citado. **La Serena, diecisiete de Noviembre de dos mil veintitrés.**

Erick Barrios Riquelme.  
Secretario Subrogante.

## EXTRACTO

**NOMENCLATURA:1.(378)ACTUACIÓN**

**JUZGADO: 3ºJUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA**

**CAUSA ROL : V-420-1983**

**CARATULADO: CAUSANTE MANUEL CABEZA CORTES**

FIJÓ COMO FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE INVENTARIO SOLEMNE, LA AUDIENCIA DEL DÍA **27 DE NOVIEMBRE DE 2023, A LAS 15:00 HORAS**, EN SECRETARÍA DEL TRIBUNAL UBICADO EN CALLE RENGIFO 240, LA SERENA. **LA SERENA VEINTE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

ERICK BARRIOS RIQUELME  
SECRETARIO SUBROGANTE

## EXTRACTO

En causa **Rol V-170-2023**, seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia definitiva firme de fecha 22 de septiembre de 2023, la interdicción definitiva por causa de demencia de don **Héctor Abel Ortiz Vásquez**, Cédula Nacional de Identidad N° 9.241.834-0, quedando privado de administrar sus bienes, designando como curadora definitiva a su hermana, doña **María Patricia Ortiz Vásquez**, Cédula Nacional de Identidad N° 9.518.276-3, liberándola de la obligación de rendir fianza y extender a escritura pública. **La Serena, dos de Noviembre de dos mil veintitrés.**

Isabel Del Carmen Cortés Ramos  
Secretario PJUD

## EXTRACTO REMATE

En causa Rol C-733-2023, caratulada "SALOMON / VICENCIO", seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de Coquimbo, el día 21 de Diciembre de 2023 a las 12:00 horas, se llevará a efecto por videoconferencia, mediante la plataforma zoom, el remate como un solo todo, la totalidad de los derechos que le corresponden a don Andrés Graciano Vicencio Auger sobre los siguientes inmuebles: 1.- DERECHOS SOBRE INMUEBLE NOMINADO JARDÍN FAMILIAR N°66 DE LA CHACRA JULIETA, que corresponde al LOTE N° 66, inscrito a fojas 284, N° 248 del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2006.- 2.- DERECHOS SOBRE INMUEBLE NOMINADO JARDÍN FAMILIAR N°67 DE LA CHACRA JULIETA, que corresponde al LOTE N° 67, inscrito a fojas 285 N° 249, del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 2006.- 3.- DERECHOS SOBRE INMUEBLE NOMINADO JARDÍN FAMILIAR N° 68 DE LA CHACRA JULIETA, que corresponde al LOTE N° 68, inscrito a fojas 286 N° 250, del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 2006.- 4.- DERECHOS SOBRE INMUEBLE NOMINADO JARDÍN FAMILIAR N° 69 DE LA CHACRA JULIETA, que corresponde al LOTE N° 69, inscrito a fojas 287 N° 251, del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 2006.- 5.- DERECHOS SOBRE INMUEBLE NOMINADO LOTE N° 2, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL JARDÍN FAMILIAR N° 70 DE LA CHACRA JULIETA, que corresponde al LOTE N° 70, inscrito a fojas 288 N° 252 del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 2006.- Todos a nombre de Maximiliano Andrés Vicencio Auger y Andrés Graciano Vicencio Auger.- Rol de avalúo 308-15. El mínimo para las posturas será la suma de \$900.278.439.- valor que corresponde al 50% del avalúo fiscal y se actualizará cada vez que varíe el semestre y año correspondiente. El precio del remate se pagará al contado, debiendo consignarse en la cuenta corriente del tribunal dentro del plazo fatal de tres días siguientes a la celebración de la audiencia de. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la suscripción del Acta de Remate. La caución para participar en el remate será equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate. Los postores interesados deberán constituir garantía suficiente en la causa mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal. No se aceptará otro medio para constituir la garantía, como tampoco transferencia electrónica. Los interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual o enviarlo al correo electrónico jlcoquimbo3\_remates@pjud.cl a más tardar a hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Asimismo, en dicho módulo o en el mismo correo electrónico referido precedentemente, deberá individualizarse, indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico a fin de coordinar su participación, obtener información respecto al protocolo para la realización de la subasta y ser contactado en caso que se requiera durante las realizaciones de la subasta por problemas de conexión. En cuanto a el link, ID y contraseña para ingreso a la videoconferencia por la plataforma ZOOM, éste será informado en la resolución que fije el día y hora de realización del remate. Todo interesado en participar de la subasta deberá efectuar igual coordinación al correo señalado y en el mismo plazo, a fin de obtener los datos de enlace respectivos. El subastador deberá fijar domicilio dentro de los límites urbanos del tribunal, a fin que se le notifiquen las resoluciones que procedieren, bajo apercibimiento de ser notificado solo por estado diario y asimismo deberá proceder a la firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta. Para dichos efectos, se remitirá a la Oficina Judicial Virtual del Adjudicatario el proyecto de acta respectivo o se remitirá por correo electrónico, según disponibilidad de los medios, a fin que sea firmado virtualmente por dicha plataforma o sea ingresada como escrito por la OJV con su clave única estatal, antes de las 14 horas del día de la celebración, bajo apercibimiento de quedar sin efecto el remate.-

ROSE MARIE SOLANGE PIZARRO CONTRERAS  
SECRETARIO

## EXTRACTO NOTIFICACIÓN POR AVISOS

Segundo Juzgado Civil La Serena, causa **ROL N° C-2250-2023**, caratulada "OBREQUE/METRO CUADRADO INVERSIONES". Se ordenó con fecha 2 de Noviembre de 2023 notificar por aviso extractado demanda, su proveído, solicitud de notificación por avisos y demás a Claudio Andrés Ponce Soto por sí, a Claudio Andrés Ponce Soto Inversiones R.B.P. E.I.R.L., representada por Claudio Andrés Ponce Soto y a Metro Cuadrado Inversiones S.p.A., representada por Claudio Andrés Ponce Soto, por tres veces en el Diario El Día de La Serena y por una vez en el Diario Oficial de la República al siguiente tenor: **En lo principal:** Comparece don GUSTAVO QUEZADA VALENCIA, rut N°14.284.213-0, abogado, con domicilio en calle Colón N°352, oficina 210, comuna de La Serena, en representación convencional y como mandatario judicial de Don **NELSON OMAR OBREQUE PEREIRA**, chileno, casado, comerciante, cédula nacional de identidad N°8.571.467-8, domiciliado en Parcela N°33, etapa E, La Herradura, comuna de Coquimbo, y de mi domicilio para estos efectos, a US. con todo respeto digo: Que en la representación en que comparezco, vengo en interponer demanda civil en juicio ordinario, ejerciendo acción de ineficacia por inexistencia o nulidad de contrato de mandato, compraventas e inscripciones de dominio, con indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual en contra de las siguientes personas: Global Automation Engineering S.p.A., rut N°76.659.648-7, sociedad giro servicios de ingeniería, representada por Andrés Pridre Andreu Rojas, ambos con domicilio en Calle Cerro La Silla número 1489, Altos La Serena, La Serena; H&R Construcciones S.p.A., rol único tributario N°76.614.478-0, sociedad giro denominación, representada por Raúl Alberto Orellana Garafulic, ambos con domicilio en Francisco Mandiola número 1261 La Serena; Don Luis Alberto Riquelme López, chileno, cédula nacional de identidad N°16.639.324-8, soltero, empleado, domiciliado en Calle Roma, N°810, Villa Alemana; Don Claudio Andrés Ponce Soto, chileno, divorciado, cédula nacional de identidad N°12.093.900-9, factor comercio, domiciliado en kilómetro dos, camino Villarrica, Loncoche, Villarrica; Claudio Andrés Ponce Soto Inversiones R.B.P. E.I.R.L., rut N°76.281.061-9, empresa individual giro denominación, representada por Claudio Andrés Ponce Soto, ambos con domicilio en kilómetro dos, camino Villarrica, Loncoche, Villarrica; Deborah Alejandra Morales Escares, chilena, soltera, educadora párvulos, cédula nacional de identidad N°13.281.281-0, domiciliada en calle 13 Norte 853, Viña del Mar; Claudio Cofré Gestión Inmobiliaria e Inversiones S.p.A., rut N°76.878.365-3, sociedad giro denominación, representada por Claudio Andrés Cofré Zúñiga, ambos con domicilio en Calle Horacio Arancibia N°1008, Villa Centro, Comuna de Buin, y; Metro Cuadrado Inversiones S.p.A., rut N°76.881.676-K, sociedad giro denominación, representada por Claudio Andrés Ponce Soto, ambos con domicilio en Calle Suecia 845 Providencia, Santiago. Por tanto, en mérito de lo expuesto, disposiciones legales citadas, artículos 254 y siguientes del C.P.C. y pertinentes del Código Civil. A US. RUEGO, se sirva tener por interpuesta demanda civil de ineficacia de mandato por inexistencia o nulidad del mandato y de todas las cesiones de derecho, compraventas e inscripciones posteriores realizadas y de indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual, en contra de Luis Alberto Riquelme López, Claudio Andrés Ponce Soto, Claudio Andrés Ponce Soto Inversiones R.B.P. E.I.R.L., Deborah Alejandra Morales Escares, Metro Cuadrado Inversiones S.p.A., Global Automation Engineering S.p.A. y H&R Construcciones S.p.A. todos ya individualizados, admitirla a tramitación y en definitiva declarar: **1.** Que se acoge la demanda civil de ineficacia por inexistencia o nulidad del mandato que aparece extendido con fecha 26 de mayo de 2014 ante el Notario Público de Valparaíso doña María Ester Astorga Lagos, repertorio N°1246-2015. **2.** Que, en consecuencia, se constate la ineficacia por inexistencia del mandato o en su caso, se declare nulo el mandato otorgado por escritura pública de 26 de Mayo de 2014, repertorio 1246-2015 ante el notario Público de Valparaíso, doña María Ester Astorga Lagos, por todos o alguno de los vicios invocados, debiendo retrotraerse a las partes en la forma que se expresa en el cuerpo de esta demanda. **3.** Se declare la ineficacia de todas las cesiones de derecho, compraventas e inscripciones practicadas con posterioridad al referido mandato, dejándose estas sin efecto en lo relativo a los derechos que pertenecían a don Nelson Obrequere Pereira y que son las siguientes: **3.1.** Escritura pública del 28 de Mayo de 2015, repertorio N°1283-2015 supuestamente otorgada ante el notario Público de Valparaíso, doña María Ester Astorga Lagos cesión de derechos de dominio, entre Nelson Obrequere Pereira, representado por Luis Alberto Riquelme López a la empresa Claudio Andrés Ponce Soto Inversiones RBP E.I.R.L. **3.2.** Inscripción de dominio de fojas 960 Vta. número 1582 del Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de Villa Alemana. **3.3.** Escritura pública de 10 de Junio de 2015, otorgada ante el notario de Valparaíso Gonzalo Mahan Marchese, repertorio N°1202-2015, compraventa de derechos por la empresa individual Claudio Andrés Ponce Soto Inversiones RBP E.I.R.L. a doña Deborah Alejandra Morales Escares. **3.4.** Inscripción de fojas 1044 Vta. Número 1718 del Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de Villa Alemana. **3.5.** Escritura pública de cesión de derechos de 30 de Enero de 2018, otorgada ante el notario de Quilpué, Carlos Sweet Muñoz, repertorio N°329-2018, entre doña Deborah Alejandra Morales Escares y la empresa Claudio Andrés Ponce Soto Inversiones RBP E.I.R.L. **3.6.** Inscripción de dominio de fojas 163 Vta. número 260 del Registro de Propiedad del año 2018 del Conservador de Bienes Raíces de Villa Alemana. **3.7.** Escritura pública de compraventa otorgada el 6 de Julio de 2018, ante el notario de Quilpué don Carlos Sweet Muñoz, repertorio N°1959-2018, entre empresa Claudio Andrés Ponce Soto Inversiones RBP E.I.R.L. y la empresa Claudio Cofré Gestión Inmobiliaria e Inversiones SpA. **3.8.** Escritura de rectificación otorgada ante notario suplente de la notaría de Quilpué de don Carlos Sweet Muñoz, don Ricardo Rojas Puga, repertorio N°2074-2018, entre las mismas partes referidas. **3.9.** Inscripción de dominio de fojas 1094 número 1730 del Registro de Propiedad del año 2018 del Conservador de Bienes Raíces de Villa Alemana. **3.10.** Escritura pública de compraventa de 3 de Enero de 2019, otorgada ante el notario público de Santiago, don Juan Ricardo San Martín Urrejola, repertorio 331-2019 entre empresa Claudio Cofré Gestión Inmobiliaria e Inversiones SpA y sociedad Metro Cuadrado Inversiones SpA. **3.11.** Inscripción de fojas 77 vta. número 120 del Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Villa Alemana. **3.12.** Escritura pública de 19 de Agosto de 2019, otorgada ante el notario público de Quilpué, don Carlos Sweet Muñoz, repertorio N°2465-2019, entre sociedad Metro Cuadrado Inversiones S.p.A. y sociedad Global Automation Engineering S.p.A. **3.13.** Inscripción de dominio de fojas 1458 número 2272 del Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Villa Alemana. **3.14.** Escritura pública de compraventa de 3 de Diciembre de 2019, otorgada ante el notario público de Santiago, don Luis Manquehual Mery, repertorio N°10.731-2019 entre sociedad Global Automation Engineering S.p.A. y sociedad H&R Construcciones S.p.A. **3.15.** Inscripción de dominio de fojas 1918 Vta. número 2982 del Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Villa Alemana. **3.16.** Escritura pública del 25 de Febrero de 2020 otorgada ante el notario público de Santiago, don Luis Manquehual Mery, repertorio N°3015-2020 entre sociedad H&R Construcciones S.p.A. y la empresa Claudio Andrés Ponce Soto Inversiones RBP E.I.R.L. **3.17.** Inscripción de dominio de fojas 370 Vta. número 586 del Registro de Propiedad del año 2020 del Conservador de Bienes Raíces de Villa Alemana. **4.** Que se acoge la demanda civil de indemnización de perjuicios interpuesta en contra de todos los demandados. **5.** Que se declara que todos son responsables solidariamente o en forma concurrente de los perjuicios causados por los hechos ilícitos por los que se demanda. **6.** Que, en consecuencia, los demandados deberán pagar en forma solidaria o concurrente a don Nelson Obrequere Pereira una indemnización de perjuicios según la especie y monto que se regulará en la etapa de cumplimiento del fallo, con los reajustes e intereses que sean procedentes. **7.** Que los demandados deberán pagar las costas procesales y personales de la causa. **EN EL PRIMER OTROSÍ:** Reserva que indica; **EN EL SEGUNDO OTROSÍ:** Acompaña documentos, con citación; **EN EL TERCER OTROSÍ:** Señala forma de notificación; **EN EL CUARTO OTROSÍ:** Se despachen exhortos que indica; **EN EL QUINTO OTROSÍ:** Se tenga presente patrocinio y poder. **Resolución de fecha 19 de Julio de 2023** Proveyendo derechamente demanda presentada con fecha 5 de julio de 2023: **A lo principal:** Téngase por interpuesta demanda de ineficacia de mandato por inexistencia o nulidad absoluta y conjuntamente por nulidad relativa, con indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual. Traslado por el término legal. Al primer otrosí: Téngase presente reserva que indica. Al segundo otrosí: Téngase por acompañado mandato judicial, con citación. Al tercer otrosí: Téngase presente respecto de las resoluciones que el Tribunal ordene notificar por este medio. Al cuarto otrosí: Como se pide, exhórtese con las facultades solicitadas a los Juzgados Civiles de Turno de Villa Alemana, Viña del Mar, Villarrica, Buin y Santiago. Se hace presente a la parte solicitante del exhorto, que este se encontrará ingresado al Tribunal exhortado, el día hábil siguiente a la presente resolución debido a la interconexión informática existente entre los distintos tribunales con competencia civil del país. Al quinto otrosí: Téngase presente patrocinio y poder. **Solicitud de Notificación por avisos.** Reitera Solicitud de Notificación por Avisos. Que se ha cumplido lo ordenado por S.S. en la resolución de folio 24, efectuando intentos de notificación en el domicilio que arroja el demandado Claudio Andrés Ponce Soto por sí y como representante legal de la empresa Claudio Andrés Ponce Soto Inversiones R.B.P. E.I.R.L. y como representante de la sociedad Metro Cuadrado Inversiones S.p.A. según consta en el exhorto **rol E-2390-2023** tramitado ante el 1º Juzgado de Letras de San Felipe, los que resultaron negativos. De esta forma, ya consta en autos que don Claudio Andrés Ponce Soto no está ubicable en los diversos domicilios en que se ha intentado su notificación. Por Tanto, y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 54 del Código de Procedimiento Civil, Ruego a US: se sirva tener por reiterada la solicitud de esta parte en orden a decretar que se notifique la demanda de autos, esta solicitud, los proveídos y demás, a don Claudio Andrés Ponce Soto por sí y como representante legal de la sociedad Metro Cuadrado Inversiones S.P.A. y de la empresa individual Claudio Andrés Ponce Soto Inversiones R.B.P. E.I.R.L., ya individualizados, por medio de avisos extractados por el señor Secretario, señalando al efecto el periódico en que deberán hacerse las publicaciones, y el número de ellas, sin perjuicio de la que corresponde hacer en el Diario Oficial. **Resolución de fecha 2 de noviembre de 2023.** Resolviendo presentación de fecha 30 de octubre de 2023 folio N° 47: Como se pide, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, practíquese la notificación solicitada, respecto de los demandados de autos, Claudio Andrés Ponce Soto Inversiones R.B.P. E.I.R.L., Metro Cuadrado Inversiones S.p.A., representada por don Claudio Andrés Ponce Soto y del demandado don Claudio Andrés Ponce Soto, mediante avisos publicados por tres veces en el Diario El Día de La Serena y por una vez en el Diario Oficial de la República. Dese extracto redactado por la Señora Secretaria del Tribunal. **SECRETARIA.**

ISABEL CORTÉS RAMOS  
SECRETARIA (S)  
Catorce de Noviembre de dos mil veintitrés.



# COTIZA CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

ANTONIA ORELLANA GUARELLO, MINISTRA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

# “En Chile tenemos una tolerancia muy grande con el abandono parental”

Óscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia\_oroales

En entrevista con diario El Día, y justo cuando se conmemora el Día de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, la ministra de la Mujer y Equidad de Género, Antonia Orellana Guarello, destacó los avances que se han obtenido en esta materia.

La autoridad señaló que la violencia contra la mujer es un problema estructural y que se expresa en distintos planos: en el económico en los derechos sexuales y reproductivos, y en el campo laboral, entre otros.

También se refirió a las normas y leyes que se han aprobado, destacando aquellas que han permitido que se paguen las pensiones alimenticias, a través de la llamada Ley “Papito Corazón”.

**—¿Cuáles son los principales pilares para eliminar la violencia contra las mujeres?**

“Los principales pilares son, en primer lugar, que la violencia contra las mujeres no es una realidad aislada, sino que un problema estructural. Por lo tanto, cualquier persona, en cualquier lugar puede ayudar a disminuir la violencia de género en nuestro país. Puede acompañar, intervenir, interpelar o denunciar cuando sea necesario sin ponerse en peligro por supuesto, pero entendiendo que todos podemos hacer un apoyo. Este es un llamado a la acción”.

**—Esto debe ser cuesta arriba cuando Chile todavía tiene bastantes rasgos de país machista.**

“Esta es una transformación que siempre está en curso, pero en el Ministerio de la Mujer, en el cual interactuamos con mujeres de todas las edades y de todos los lugares, es que podemos ir viendo cómo cambian las cosas. Por ejemplo, el Servicio Nacional de la Mujer tiene 32 años y en esos 32 años pasó de no existir a atender a 60 mil mujeres. Pasó de

**La secretaria de Estado destacó las nuevas normativas que se han promulgado durante la actual administración, en beneficio de las mujeres, lo que ha permitido, por ejemplo, cobrar de manera efectiva las pensiones alimenticias. Asimismo, se refirió a los desafíos que aún ellas enfrentan para reinsertarse en el mundo laboral, tras la crisis que generó la pandemia.**



CEDIDA

que no hubiera delito para esto, que no tuviera nombre, a una ley integral. Por cierto que tenemos un montón de desafíos, pero también hay que recordar que han cambiado las cosas y que esto, la violencia, pasó de ser un secreto de familia a algo que se aborda con política pública. ¿Y por qué hay que recordarlo? No para quedarnos con los laureles, sino porque sabemos que las cosas se pueden modificar”.

**—Además de la violencia física, ¿qué otras violencias sufren las**

**mujeres?**

“La violencia es un problema estructural y se expresa en el plano económico, en cuanto a los derechos sexuales y reproductivos, en el ámbito psicológico y es por eso que trabajamos por prevenirla en todos los ámbitos.

En ese sentido, otro de los grandes focos del Ministerio de la Mujer tiene que ver con promover la autonomía de las mujeres en particular. Nuestra preocupación en este período estaba en la autonomía económica y en recuperar la tasa de empleabilidad de las mujeres después de ese gran remezón que significó la pandemia”.

**—Hay violencias como la económica que pasa un poco desapercibida o se habla poco de ello.**

“Por supuesto que pasa desapercibida, porque no se suele considerar. Yo creo que en ese sentido ha sido muy importante el trabajo a través, tanto del Registro de Deudores que ya cumple un año como, la ley de responsabilidad parental y pago efectivo

de pensiones de alimentos que está vigente desde mayo. En la actualidad hay más de 165 mil personas que están en el Registro Nacional de Deudores en Pensiones de Alimentos de las cuales 97% corresponde a hombres y esa deuda acumulada es de más de 95 mil millones de pesos”.

**—Este es un Gobierno que se autodenomina feminista. ¿Cuáles son las principales políticas que se han impulsado en favor de la mujer?**

“En primer lugar, todas las políticas que tienen que ver con el pago efectivo de pensiones de alimentos, que ya tiene otras implicancias, como el dictamen que sacó la Contraloría de la República a propósito de todo lo avanzado en pensiones de alimentos, que señala que funcionarios públicos a honorarios que quieran pasar a contrata no pueden estar en el registro de deudores de alimentos. Es decir, van a tener que pagar o llegar a acuerdo. Ya hemos logrado recaudar 13 millones de dólares por concepto de la Ley de Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de Pensiones de Alimentos y hemos logrado promulgar tres leyes. En primer lugar, la Ley Antonia, que fue presentada no por este Gobierno, sino que por un conjunto de parlamentarias acompañadas de la familia de Antonia Barra. También la ley de pago efectivo de pensiones y una muy importante, que es la ley de reparación integral a víctimas de femicidio que aborda la situación en la que quedan los niños y niñas, cuyas madres son asesinadas”.

**—¿Cómo están enfrentando la discriminación que viven a diario las mujeres, ya sea en el campo laboral o en los espacios de poder, por ejemplo?**

“Para eso es importante recordar que las mujeres somos la mitad de la población. Por lo tanto, estamos en todas las áreas laborales y en todo el país, y que no hay una varita mágica que vaya a solucionar esto para todas. Es por eso que uno de los focos del Gobierno tiene que ver con el desarrollo del Plan ‘Chile para Todas’, lo que significa que avanzamos en distintas medidas en los servicios públicos para que todas puedan acceder en forma igualitaria como cualquier ciudadano a sus derechos. A través de eso, por ejemplo, hemos logrado con nuestros Fondos de Transversalización de Género poder reformar 200 oficinas a nivel nacional del Registro Civil, porque son principalmente las mujeres las que llevan a las personas mayores a realizar trámites a estas oficinas. Se han habilitado salas de



**Factor One**  
Factoring · Capital de Trabajo

**SUCURSALES:**  
**COPIAPO:** Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
**LA SERENA:** Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
**COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
**OVALLE:** Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085  
 Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

lactancia, espacios para la niñez y espacios para personas con TEA o simplemente accesibilidad para personas con movilidad reducida. Otro tema importante tiene que ver cómo hemos ido trabajando con los distintos ministerios para que todos tengan perspectiva de género. Por ejemplo, para la Región de Coquimb donde es tan importante el tema del agua, en un sólo año pasamos de un 14% de fondos de riego asignados a mujeres a nivel nacional a 40%. Hay un desafío que es el de la atención de la violencia, pues estamos preocupadas por las cifras que observamos en la Región de Coquimbo y el presupuesto 2024 incluye los recursos para poder instalar un centro de atención y reparación para mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia sexual”.

**-¿Cómo enfrentan los diferentes tipos de discriminación en niñas y adolescentes?**

“Hay que recordar que el Servicio Nacional de la Mujer que depende del ministerio sólo puede trabajar con niños, niñas y adolescentes a partir de los planes de prevención que se realizan en los colegios. La protección especializada está radicada tanto en los programas ‘Mi Abogado’ como en ‘Mejor Niñez’”.

**-Estamos saliendo de una crisis provocada por la pandemia en la**

“

**Ya hemos logrado recaudar 13 millones de dólares por concepto de la Ley de Responsabilidad Parental y pago efectivo de pensiones de alimentos”**

**que la inclusión laboral de la mujer retrocedió unos 10 años. ¿Se ha comenzado a recuperar esos espacios?**

“Se ha recuperado bastante de lo perdido en esa época, pero todavía estamos al debe en cuanto a lograr recuperarnos del todo y llegar a las cifras de antes de la pandemia, y eso es porque no son sólo puestos de trabajo los que se perdieron. Lo que retrocedimos no es en empleo propiamente tal, sino inserción laboral. ¿Qué significa eso más allá del tecnicismo? Que son mujeres que

dejaron de buscar siquiera trabajo y esos son los empleos más difíciles de recuperar, porque cuesta mucho salir de la casa y volver a buscar empleo. En ese sentido uno de los focos ha tenido que ver con establecer medidas de consideración en las políticas públicas. El aporte que hicimos como Ministerio de la Mujer y Equidad de Género a la ley de las 40 horas fue precisamente las bandas horarias de flexibilidad para cuidadoras y cuidadores de menores de 12 años. Lo mismo estamos haciendo ahora en forma transversal en el Congreso con la Ley de Conciliación de la Vida Laboral y Familiar, porque queremos facilitar la conciliación para que así no sea tan difícil recuperar esos empleos”.

**-Otra brecha gigante, pero más histórica son las deudas de las pensiones alimenticias. ¿Han disminuido con la aplicación de las nuevas normas y medidas?**

“Tal como le decía ya se han pagado 13 millones de dólares, pero sigue sucediendo. Lo que pasa es que ahora hay herramientas para perseguirlos, y es importante recordar que desde que rige nuestra Ley de Responsabilidad Parental, por cada diez deudores que entran al registro de deudores, 2,5 pagan. Antes, estaban ingresando solamente al registro, pero no estaban pagando. Desde que

entró en vigor la ley, 2,5 de cada 10 están pagando y esperamos seguir fomentando el pago. Pero este es un cambio cultural muy grande, porque en Chile tenemos una tolerancia muy grande al abandono parental y no se toma conciencia respecto del impacto que tiene, porque la pensión es un derecho de los niños. Pero cuando no se cumple el 97% de las que ‘pagan el pato’ son las mujeres”.

**-¿Cuál es el trabajo que realizan con otros ministerios?**

“Tenemos el Plan de ‘Chile Para Todas’, que es la transversalización del enfoque de género, que ya existe. Chile estaba, cuando asumimos, en su cuarto plan nacional de igualdad y actualmente lo estamos reforzando con un inédito fondo de transversalización de género que nos ha permitido entregarles fondos a otros servicios para que puedan llevar iniciativas con enfoque de género que beneficien directamente a las mujeres que son usuarias de esos servicios”.

**-El 17 de diciembre se votará la propuesta de una nueva Constitución. ¿Cree usted que el voto femenino será crucial o será de relevancia relativa?**

“Yo no puedo adelantar ninguna opción, pero creo que es evidente que el 52% de la población es un electorado relevante”.

## AVANCES EN INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

# Bibliotecas de colegios rurales de La Serena serán refaccionadas para promover hábito lector

**La inversión por más de 400 millones de pesos considera cambio de mobiliario, mejores estándares en aislación térmica, acústica e iluminación, obras que esperan estar concluidas antes de la vuelta a clases del próximo año.**

Ocho establecimientos municipales rurales de La Serena recibieron la positiva noticia de que sus bibliotecas escolares CRA serán refaccionadas por completo, iniciativa impulsada desde la Corporación Municipal Gabriel González Videla, con el propósito de promover la lectura en sus estudiantes.

Así se dio a conocer en la visita realizada al Colegio El Romero, establecimiento que recibe a cerca de 200 niñas y niños desde nivel parvulario a octavo básico. Allí estuvo presente el Secretario General de la institución municipal, Jorge Díaz, quien señaló que “entendemos que las bibliotecas son espacios sumamente importantes, porque allí las y los estudiantes encuentran un lugar que los acerca a la lectura y activan su imaginación. Y qué mejor noticia es el hecho de que, cuando regresen a clases el próximo año, puedan llegar a un espacio más con-



fortable y acogedor”.

La inversión vía recursos de Subvención Escolar Preferencial (SEP) alcanza los \$412 millones de pesos y ya ha comenzado con la fabricación de nuevas estaciones de lectura y mobiliario, a lo que se agregan “cambios de ventanas de vidrio por termopanel para un mejor aislamiento térmico y acústico, cambio de pavimento y luminaria led, una estación de computadores para estudiantes y otra para la persona a cargo del CRA. También habrá renovación de pintura y puertas por unas con mayor seguridad para evitar eventuales robos”, detalló María Ignacia

Moreira, arquitecta de la Corporación Municipal.

Sobre la relevancia de avanzar en iniciativas como esta, la directora del Colegio El Romero, Gunila Alvarez, sostuvo que “sin duda estamos muy contentos, ya que es importante para las y los estudiantes contar con espacios más modernos, acogedores, coloridos y acordes a sus necesidades”.

También fueron beneficiados con esta inversión los colegios Caleta San Pedro, Algarrobito, Coquimbito, Saturno, Lambert, Islón y Las Rojas, sumando también al colegio urbano Héroes de la Concepción.

UF 24.11.23: \$36.534,69

DÓLAR COMPRADOR: \$ 873,10

DÓLAR VENDEDOR: \$ 873,40

IPC OCTUBRE +0,4%

IPSA: +0,11%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el jueves en 5.807,19 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,10% y cerró en 29.300,03 puntos.

EN ESTADO DE SOBREEXPLOTACIÓN

# Experta advierte que más del 50% de las pesquerías del país se encuentran agotadas

Lionel Varela Á. / La Serena

 @eldia\_cl

Chile y el mundo enfrentan una triple crisis ambiental producida por la pérdida de biodiversidad, contaminación y el cambio climático.

Uno de los sistemas naturales más afectados por ello, son las pesquerías del país y, por ende, la actividad pesquera no es la misma que hace 15 años atrás.

Así lo indica Nicole Maturana, jefa de proyectos del programa "Caletas Sustentables" de Fundación Chile, quien abordó con El Día esta problemática, la cual, se ha desarrollado de forma gradual, pero con especial intensidad en los últimos años.

Ello, de hecho, quedó plasmado en el informe "Estado de la situación de las principales pesquerías chilenas, 2022", donde se señala que más del 50% de las pesquerías se encuentran en estado de sobreexplotación o agotadas.

En ese sentido, tanto el sector público como el privado trabajan cada vez más en conjunto para abordar esta importante problemática, que afecta ámbitos sociales y económicos, impactando a los territorios, pero principalmente a las comunidades rurales y zonas de rezago.

Maturana sostiene que es un anhelo para todos los que trabajan con este sector "recuperar las pesquerías, abordándolo desde la mirada de enfrentar la pérdida de biodiversidad, contaminación y cambio climático".

"Debemos enfrentar temas claves como la pesca ilegal, ver cómo llegamos a las comunidades más lejanas, mayor fuerza a los comités y planes de manejo pesqueros, fortalecimiento y nuevas estrategias en las políticas públicas y cohesión de los sectores públicos y privados, sin duda relevando temas que contribuyen estratégicamente, como la diversificación productiva, el valor agregado, énfasis en las actividades conexas, así como la inclusión de género en la pesca. Todo ello desde lo que nos mandatan los Objetivos y Metas de Desarrollo Sostenible (ODS)", afirmó Maturana.

## CONSERVACIÓN MARINA

La profesional indicó que, como programa, la Red de Comunidades de

**Nicole Maturana, jefa de proyectos del programa "Caletas Sustentables" de Fundación Chile, manifestó a su vez que, muchas veces hay desconocimiento de figuras como la hoy resistida "Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos" en La Higuera, la cual, explica, reconoce a la pesca artesanal y sus pesquerías como una actividad, permitiendo su coexistencia con las medidas de conservación.**



LAUTARO CARMONA

Desde el programa "Caletas Sustentables" de Fundación Chile, diversos profesionales, en conjunto con las comunidades locales, trabajan por recuperar las pesquerías del país.

Áreas Marinas Costeras Protegidas de Chile (REDCAMP), impulsada por las comunidades de Rapa Nui, Juan Fernández y Puerto Raúl Marín Balmaceda, desde un comienzo fue una oportunidad para aportar de manera concreta a la conservación marina.

"La REDCAMP está en línea con los acuerdos nacionales e internacionales, como la nueva ley que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas, SBAP (Ley 21.600), el acuerdo 30x30, es decir, proteger el 30% de la biodiversidad marina al 2030, y el reciente acuerdo BBNJ, para la conservación de la biodiversidad marina. Pero lo que diferencia a la REDCAMP es que el aporte se hace desde las comunidades costeras a través de una corporación", detalló.

En ese contexto, Maturana agregó que el objetivo al corto plazo es la creación de la Corporación REDCAMP, para que sea una figura legal o persona jurídica sin fines de lucro, de modo que en el mediano plazo pueda implementar sus objetivos.

"Para esto último, estamos conectan-

do desde ya a estas tres comunidades con otros potenciales agentes de apoyo financiero. En ello, como programa, reconocemos nuestra capacidad de articulación. No basta con nuestro aporte, se necesita más para lograr el éxito de las comunidades", afirmó la integrante de Fundación Chile.

Sin embargo, Nicole Maturana explicó que en programas anteriores han trabajado con los recursos que caracterizan a cada región, o con pesquerías explotadas, según la normativa vigente, pero principalmente enfocados en recursos bentónicos donde destaca el recurso macha.

"Para potenciales iniciativas futuras, hemos identificado la relevancia de la pesquería de las algas pardas, no sólo para la región y el país, sino para responder a una preocupación mundial. Hoy el calentamiento global o el efecto invernadero pueden ser combatidos a través de las algas, mediante la generación de bonos de carbono azul, proyecto que actualmente desarrolla Fundación Chile", aseveró Maturana.

**Debemos enfrentar temas claves como la pesca ilegal, ver cómo llegamos a las comunidades más lejanas, mayor fuerza a los comités y planes de manejo pesqueros"**

NICOLE MATURANA

JEFE DE PROYECTOS PROGRAMA CALETAS SUSTENTABLES DE FUNDACIÓN CHILE

## ÁREA MARINA PROTEGIDA

Consultada Maturana sobre el Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos que busca emplazarse en La Higuera, la profesional indicó que, como programa, saben que dicha comuna es una zona de rezago. "En nuestra primera etapa del programa, ya trabajamos con dos caletas del sector, con proyectos enfocados en recursos bentónicos y en la emblemática macha que se extrae en la región. A pesar de que el proyecto culminó, mantenemos el vínculo con ellos", indicó.

En ese sentido, y respecto a la oposición que tiene un grupo de pescadores a la creación de un área marina protegida en el sector, Maturana señaló que en las agrupaciones de pesca artesanal en estos temas generalmente se forman dos corrientes: los que sí están dispuestos y los que no. "Ahora es importante señalar que muchas veces hay desconocimiento de la figura del Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos, que reconoce a la pesca artesanal y sus pesquerías como una actividad, por lo que puede coexistir en esta figura el manejo pesquero con la conservación. Como programa, hemos trabajado con las comunidades para difundir este tipo de normativas y explicar las implicancias. No obstante, una vez en conocimiento de lo que implica, es una decisión que debe considerar a las comunidades", puntualizó la experta.

LABOR SE HIZO DURANTE TODO ESTE AÑO

# Tradicional sector de La Recova se renueva para potenciar el comercio

Equipo El Día / La Serena

@eldia\_cl

Con una nueva imagen, esta semana fueron inauguradas una serie de obras de mejoramiento del tradicional sector de La Recova, en pleno centro de La Serena, con más de 40 años de existencia, que fue remozado como parte de un proyecto de revitalización impulsado por los pequeños empresarios y empresarias del lugar.

Con apoyo del programa Fortalecimiento de Barrios Comerciales de SERCOTEC, los negocios se asociaron para recuperar el encanto que por décadas ha caracterizado a uno de los espacios comerciales más antiguos de la comuna.

Durante todo este año 2023, y mediante un trabajo conjunto, los locatarios y locatarias llevaron adelante un plan de trabajo de restauración que consideró la mejora de las fachadas del



Las mejoras implementadas en La Recova y su sector aledaño corresponden a un programa de trabajo conjunto a tres años.

CEDIDA

**Mejora de fachadas y recambio de balcones son algunas de las medidas que se implementaron en el sector para revitalizar su imagen tras cuatro décadas de funcionamiento. El proyecto es impulsado por los locatarios y locatarias del lugar con apoyo de SERCOTEC, buscando fortalecer su posicionamiento turístico y comercial.**

centro comercial, a través del pintado de los muros que bordean las calles Cantournet, Cienfuegos y Rengifo. Además, se cambiaron todos sus clásicos balcones, se hizo mantención de las rejas de acceso, además del lavado y limpieza de las columnas de piedra presentes en el lugar.

“Hoy estamos frente a una nueva Recova, que fue mejorada de la mano de los locatarios y con el apoyo de SERCOTEC. Esperamos que este esfuerzo conjunto pueda repercutir en una mayor satisfacción para quienes visitan el edificio y contribuir con ello a poder ir mejorando el entorno de nuestro barrio”, comentó Claudia Contreras, representante de la agrupación de empresarios y empresarias del sector.

Las nuevas obras fueron inauguradas en una actividad encabezada por la gerenta general de SERCOTEC, Cecilia Schröder, quien durante una visita a

la región asistió a las instalaciones de La Recova junto al director regional de la entidad, Pascal Lagunas, y a la directora regional de Sernatur, Angélica Funes, pudiendo conocer los avances realizados.

“Estamos contentos de ver cómo el trabajo coordinado entre los pequeños empresarios y empresarias tiene sus frutos. Lo que han conseguido en este proceso de revitalización del barrio La Recova es sólo el inicio de un proyecto a tres años en el que los acompañaremos para que puedan seguir mejorando su oferta comercial y el entorno urbano en el que se desenvuelven”, dijo la gerenta general de SERCOTEC.

Agregó que “este mismo apoyo lo estamos realizando en 41 barrios comerciales de todo el país, para que, mediante un trabajo conjunto, los locatarios puedan crear confianzas, compartir objetivos y una visión común,



CEDIDA

generando efectos beneficiosos en sus entornos, tanto para las personas que venden y compran como para quienes viven en los barrios comerciales de Chile”.

Durante este primer año de ejecución del proyecto, los locatarios y locatarias de La Recova también han trabajado en un espacio colaborativo con la municipalidad de La Serena, desde donde les aportaron conocimientos para el desarrollo de un logo que caracterice al barrio.

El programa Fortalecimiento de Barrios Comerciales de SERCOTEC es una iniciativa inspirada en exitosas

experiencias de países como Inglaterra, Estados Unidos, Canadá y España, donde se han impulsado esfuerzos público-privados como estrategia para fortalecer los pequeños negocios. Durante sus tres años de implementación los barrios beneficiarios tendrán acceso a acompañamiento técnico en terreno y financiamiento para realizar inversiones destinadas a fortalecer la asociatividad y la oferta comercial de las empresas, potenciar su identidad y mejorar el entorno en materia de seguridad, sustentabilidad e infraestructura urbana, entre otros aspectos.

ACTORES REGIONALES ALZAN LA VOZ

# Insisten en la urgencia de avanzar en soluciones ante crisis de residuos sólidos

Equipo El Día / La Serena

 @eldia\_cl

Visitas a terreno, mesas de trabajo, labor en distintas comisiones y múltiples informes y acuerdos dirigidos al ejecutivo del gobierno regional han sido parte del trabajo del Consejo Regional para impulsar la toma de decisiones en torno a la crisis de los residuos sólidos que enfrenta la Región de Coquimbo.

Una situación que cobra mayor urgencia, considerando los múltiples vertederos ilegales que surgen cada día a lo largo de las tres provincias, además de la cercanía con el fin de la vida útil del único relleno sanitario de la Región de Coquimbo, El Panul.

Para abordar nuevamente la problemática, los integrantes del cuerpo colegiado organizaron el conversatorio "Modelos de Gestión Integral de Residuos Sólidos Domiciliarios", que contó con las experiencias del Complejo Ambiental de San Juan, además de lo realizado en el Centro Integral de Manejo de Residuos de Tilttil, de la empresa KDM.

El presidente de la comisión de Ordenamiento Territorial, y vicepresidente de la comisión de Diálogo Político, Wladimir Pleticosic, enfatizó en que "como CORE y como comisión de Diálogo Político estamos muy de la mano y esperamos que quienes tienen que tomar las decisiones, en este caso el ejecutivo del gobierno regional, y el Gobierno a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, podamos acotar brechas y encontrar soluciones que puedan hacer de nuestro territorio un territorio más amigable y en profundo compromiso con el cuidado del medio ambiente".

Por su parte, el presidente de la comisión de Medio Ambiente del cuerpo colegiado, Pedro Valencia, agregó que "hoy hablamos del tema hídrico como una gran urgencia en la región, pero también tenemos este problema con los residuos, que viene desde hace muchos años. Un tema sanitario, en el que solo cuatro comunas están entregando sus residuos a un relleno sanitario autorizado, y las 11 restantes lo hacen en recintos que son ilegales. Esperamos que esto sea considerado y la gobernadora le dé la prioridad que se merece, porque es grave".

## EXPERIENCIAS DE SAN JUAN Y TILTIL

El Parque de Tecnologías Ambientales



La Región de Coquimbo carece, hasta el día de hoy, de un centro de manejo de residuos propiamente tal.

CEDIDA

## En un conversatorio organizado por la comisión de Medio Ambiente del CORE y la comisión de Diálogo Político, se presentaron en detalle las experiencias del Complejo Ambiental de San Juan y el Centro Integral de Manejo de Residuos de Tilttil.

de San Juan fue creado en 2011 y hoy recibe un 90% de los residuos domiciliarios de la provincia. En el lugar se reciben entre 200 y 300 camiones diarios, con unas 700 toneladas de residuos.

Una parte del material recibido se procesa en la planta de recuperación de materia inorgánica, para ser reinsertado en la industria. El material orgánico pasa por un proceso de compostado, para luego convertirse en mejorador de suelos, el cual es utilizado en áreas públicas como plazas. El material sobrante, es derivado a un relleno sanitario controlado.

"Para nosotros es un orgullo desde San Juan poder brindarles, con mucha humildad, herramientas a la Región de Coquimbo, para que sigamos avanzando en trabajos enlazados, y exponer lo que se ha logrado en nuestra provincia desde hace muchos años en materia de infraestructura, recursos, formación de recursos humanos y

un despliegue territorial que nos ha llevado a tener tratamiento del 100% de los residuos sólidos urbanos en la provincia", dijo el ministro de medio ambiente y sustentabilidad de la vecina provincia, Francisco Guevara, tras su presentación realizada vía online.

Por otra parte, se expuso la experiencia del relleno sanitario Lomas Los Colorados de Tilttil, que atiende a 31 municipios de la Región Metropolitana, procesando 8 mil toneladas diarias de residuos, para lo que funciona en una superficie de 600 hectáreas, proyectando su vida útil hasta 2045. En el recinto funcionan una planta de tratamiento de lixiviados, planta de energía (24 mw de potencia instalada), ligada a una planta de biogas cuyo caudal es de 10.000 m<sup>3</sup> por hora.

El gerente general de KDM, Rodrigo Pardo, insistió en la urgencia de esta problemática, agregando que "los rellenos sanitarios son parte de la

solución y no del problema y, es importante que logren ponerse de acuerdo las distintas autoridades respecto de la urgencia de contar con un recinto y, luego, ver los modelos sobre los cuales van a operar. Hay múltiples soluciones, en términos de concesiones, colaboración público-privada, y la Región de Coquimbo se merece ya a estas alturas un relleno sanitario con proyección para los próximos 30 años".

Como conclusión, el secretario ejecutivo de la Asociación de Municipios Rurales del Norte Chico, Sergio Ríos, destacó que "en la región tenemos serias deficiencias en cuando a tratamiento de residuos, lo que se acrecienta en la ruralidad, pues no tenemos casi sistemas autorizados en uso en la región. Es un problema grande que resolver y las experiencias que vimos hoy son necesarias de revisar y discutir, porque nos ayudan a asumir que, como región, tenemos que buscar en ellas, posibilidades de resolver el problema".

En opinión de Ríos, la experiencia de KDM muestra tecnologías muy interesantes, sobre todo por el tratamiento de residuos, mientras que la experiencia de San Juan la califica como "muy adecuada", considerando que tiene el foco en el rol del Estado y la comunidad en el manejo de residuos.



# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

## HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 15:00 a 16:30 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.  
Sólo por correo: [economicos@eldia.la](mailto:economicos@eldia.la)



## LOS HIBISCUS Oriente II ETAPA

**COMPRE SIN IVA** VIVIENDAS DE: 130-135 y 140 M2. CONSTRUIDOS



- ➔ Construcción de alta calidad
- ➔ Terminaciones de primer nivel
- ➔ Areas verdes
- ➔ Hermosa vista al mar
- ➔ Sector residencial de alta plusvalía



Información al correo: [inmobiliaria.areyuna@gmail.com](mailto:inmobiliaria.areyuna@gmail.com)

[www.areyuna.cl](http://www.areyuna.cl)

### PROPIEDADES

#### ARRIENDO - CASA

La Serena, Playa Avda. del Mar, casa comercial, ideal para pizzería, sushi, etc. F: +56979908847

Depto. interior, entrada independiente. F: 990773252 - 992955729

Arriendo casa, año corrido, \$450.000, Las Compañías, 3d, 1b, patio grande. F: +56992314226

Copiapó, La Serena, Coquimbo: Arriendo casas amobladas a empresas, trabajadores, central. F: 991644403

\$670.000, La Serena, sector residencial, 3d, 2b, recién renovada, bonita, amplia. F: 993839155

#### ARRIENDO - DEPARTAMENTO

\$340.000, La Cantera, 3d, 1b, bonito, recién remodelado, incluye G.C. F: 993839155

Arriendo departamento, en primera línea, 3 dormitorios, Avda. del Mar frente al Helipuerto, cercano al Casino Enjoy \$70.000 diarios. F: 985015303

Coquimbo, se arrienda departamento, amoblado interior nuevo, incluye luz, agua, internet y gas. F: 9 93181512

Departamento, condominio céntrico, 2d, 2b, año corrido, piscina, quincho, estacionamiento. F: 921901188

Depto. Balmaceda, 300 m2, oficinas u otros. F: 995419943

#### ARRIENDO - PIEZA

Pieza, entrada independiente, baño compartido, internet. F: 961983084 - 512 497726

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

#### VENDO - CASA

Casa 1 piso, sector La Florida, 3d, 1b, entrada de vehículos,

calle principal, \$100.000.000. F: 939645601

Casa esquina, San Juan, Coquimbo, 3d, 1b, con negocio, \$55.000.000, se acepta subsidio. F: 939645601

Casa 1 piso, calle principal, sector Las Compañías, 4d, 1b, entrada de vehículos, \$80.000.000. F: 939645601

UF 2.950, San Joaquín, 150x60, aislada, 3d, 1b, patio amplio. F: 993839155

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11, Balmaceda. F: 933907913

Casa 2 pisos, sector Punta Mira, Coquimbo, calle principal, 3d, 2b, \$65.000.000. F: 939645601

#### VENDO - DEPARTAMENTO

Departamento Gabriela Mistral con Los Arrayanes, 2d, 1b, segundo piso, piscina, estacionamiento, \$91.000.000. F: 939645601



CREMATORIO SERENITY

¿Te parece muy pronto para hablar de la muerte con tu familia?  
**Háblalo con nosotros y te orientamos.**



[crematorio\\_serenity](https://www.instagram.com/crematorio_serenity)

+56 9 2606 1347

[www.crematorioserenity.cl](http://www.crematorioserenity.cl)

## VENDO - TERRENO

Vendo Parcela 5.000 m2, agua pique, \$13.000.000; Parcela 5.000 m2, \$18.000.000. F: 990206035

Se vende 1/2 hectárea, 5.000 m2, casa semi construida, Hinojo, Punitaqui. F: 966887123

Terreno 5.000 m2, Rol propio, luz y agua, sector San Valentín, interior del Rosario, Valle de Elqui, \$33.000.000. F: 939645601

Vendo parcela 5.000 m2, agua pique, \$13.000.000. Más parcela 5.000 m2, \$18.000.000. F: 990206035

## VEHÍCULOS

## VENDO - AUTOMÓVIL

Volkswagen Scirocco Tenpesta 2.0 AT 2015 único dueño, full equipo, 80.000 Km, a toda prueba, \$16.000.000. F: 982884713

Se vende Mazda 2 año 2013, 78.000 km., automático, 1.3, bencinero. \$5.500.000. Docuemntos al día. Fono: 951695437

Vendo 2 colectivos, 2017 - 2015, a bencina o a gas. Acepto precio de venta y forma de pago. F: 995495324

## VENDO - CAMIONETA

Nissan Terrano 2013 documentos al día. F: 977071699

Nissan NP 300 XE 2.5 2018 Doble cabina, bencinera, único dueño, 73.000 Km, nunca cargada. F: 948134735

Kia Sportage 2014 2.0, mecánico, color plata, muy buen estado, único dueño. F: 999593688

Chevrolet Dmax 2015 Único dueño, \$10.500.000. F: 977574037

## ARRIENDO - AUTOMÓVIL

Arriendo: Automóviles, camionetas, días, semanas, meses. F: +569 - 53547572

## OCUPACIONES

## REQUIERO CONTRATAR

Condominio Bellavista, ubicado Regimiento Arica 289, sector Tierras Blancas, necesita con-

tratar urgente Conserje, dejar currículum en la dirección antes indicada. F: bellavista.arica289@gmail.com

Empresa Regional de Ingeniería busca: Técnicos Eléctricos, certificados para faenas eléctricas a desarrollar en la Región. Se busca Ingeniero (a) en Instrumentación y Control Industrial para faenas eléctricas e industriales, y de telemetría, a desarrollar en la Región. Con experiencia demostrable de al menos 8 años. Enviar C.V. al WhatsApp +56931925449 o a: F: postulacion.shcc@gmail.com

Profesor de Religión, Parvularia, Historia, Biología, Artes, Música, Matemática, Lenguaje, Química, Física, Educación General Básica, Inglés, Tecnología, Educación Física, Psicopedagogas, Psicólogos (as), Educadora Diferencial, Inspectores de Patio, Asistentes de Aula, Auxiliares de Servicio. Enviar currículum a: F: oficinapersonalscc@gmail.com

**¡Urgente! empresa de la zona necesita joven con estudios y buena presencia para cargo**

**de Junior. Presentarse con C.V. Matta 222, La Serena F: .**

## EMPLEO BUSCAN

Busco empleo de limpieza o cuidado adulto mayor, tengo disposición en turnos tarde o noche. F: 966248127

## GENERALES

## VENDO

Vendo equipo completo Windsurf, perfecto estado. Tabla Orza retráctil 3,3. Vela 5,7, Fun Arnés y otros, \$800.000. Par sky acuático adulto, \$90.000. F: 995408753

Vendo camas 2 plazas, completas + 2 veladores, \$100.000. F: 977574037

Vendo árboles Acacias, para sombra. F: 985571699 - 990206035

## SERVICIOS

Servicios: Eléctrico, gásfiter, albañil, carpintero y otros. F: 975912722

Calefón de todo tipo, normalizaciones, reparaciones mantenciones, gasfitería integral, técnico certificado. Fono F: +569 64804305

## SÓLO MAYORES

**Boliviana, independiente, para hombres exigentes, Carolina. F: 935835268**

Mariela 48 añitos, cariñosa, regia, estupenda, conócame, excelente atención. F: 995447208

Martina 36 y Deniss 40, bonitas, delgaditas, cariñosas, excelente atención, conócenos. F: 978268272

Claudia, linda, delgadita, blanquita, de ojitos verdes, excelente atención. F: 933483127

Natalia, simpática, súper promoción. F: 948760750

Mónica chilena, exquisita masajista erótica y escort. F: 926475512

Voluptuosa, tetona, Carmen, 42 años, colombiana, todo permitido. F: +56964665322

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

**Javiera, 21 años, blanquita, delgada, trato pololo. F: +56940743153**

**Fernanda recién llegada, 18 años, lugar céntrico, besos reales. F: +56972895190**

**\$10.000, lolita, Yisel, boliviana, amorosa, besos reales, lindo cuerpo, sin apuro. F: 962885047**

## LEGALES

Por extravío se da orden de no pago a los cheques N°s desde el 08 al 35 de la Cuenta Corriente N° 7336016-1, del Banco Santander, sucursal Coquimbo.

Por extravío se da orden de no pago a los cheques N°s desde el 906 al 910 de la Cuenta Corriente N° 6766671-2, del Banco Santander, sucursal Coquimbo.

Avisos Económicos | elDía

PODRÍAN QUEDAR LIBRES

# Venezuela negó aterrizaje de avión con ciudadanos expulsados desde Chile

BioBio / Chile

@eldia\_cl

La ministra del Interior, Carolina Tohá, confirmó este jueves la fallida expulsión de migrantes venezolanos, luego que el país caribeño rechazara el vuelo que transportaba a ciudadanos expulsados desde Chile.

Se trata de 60 ciudadanos extranjeros con orden de expulsión, tanto administrativas como judiciales, que iban a viajar en un avión de la aerolínea Estelar de Venezuela hoy viernes.

Según explicaron fuentes del Gobierno a Radio Bío Bío, cuando se trata de vuelos privados se debe pedir una autorización de apertura del espacio aéreo al INAC (Instituto Nacional de Aeronáutica Civil), equivalente a la DGAC en Chile.

No obstante, en este caso el vuelo

**De acuerdo a la normativa, la PDI está facultada sólo a mantenerlos detenidos durante cinco días. Si ese plazo se cumple y los ciudadanos extranjeros aún no son expulsados, tendrán que ser liberados.**

fue rechazado por parte de Venezuela -sin entregar una razón de manera formal-, argumentando que la autorización no llegó de forma oportuna, por lo que se tuvo que aplazar el vuelo a la espera de las gestiones diplomáticas.

Al respecto, la ministra del Interior, Carolina Tohá, lamentó lo sucedido, asegurando que el Gobierno ha he-



CEDIDA

60 ciudadanos extranjeros iban a ser expulsados del país el día de hoy. Dicha medida ahora, tendrá que esperar.

cho amplios esfuerzos para permitir que los procesos de expulsiones se concreten.

En ese sentido, afirmó que el Ejecutivo hará todas las gestiones del más alto nivel de carácter diplomático para poder resolver este problema.

Esto último, tomando en cuenta además que la actual legislación señala que las personas pueden estar detenidas hasta cinco días, por lo que si cumplen esos cinco días y no son expulsados de nuestro país, tienen que liberarlos.

Pese a las explicaciones del

Gobierno, lo sucedido pone en una posición incómoda al recién nombrado embajador de Chile en Caracas, Jaime Gazmuri.

Así lo apuntó la diputada RN y miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara, Ximena Ossandón, quien calificó como un "fracaso" la gestión del diplomático.

Por lo pronto, el Gobierno está evaluando enviar a los detenidos en vuelos comerciales antes que termine el plazo de detención, ya que estos vuelos no necesitan pedir una autorización a Venezuela, según explican de La Moneda.

DEBIÓ SER INTERNADO

# Se complica la salud del ex entrenador Nelson Acosta

**El histórico ex director técnico, que llevó a Chile al Mundial de Francia 1998, sufrió un decaimiento de su estado de salud, según reportan medios periodísticos. En su familia, en tanto, han mantenido silencio.**



EL DÍA

El estado de salud de Nelson Acosta se complicó nuevamente el fin de semana, aunque su familia no ha entregado ningún reporte al respecto.

por Iván Zamorano y Marcelo Salas, cayendo ante Brasil, a la postre, subcampeón del mundo en aquella cita.

Si bien en esa competencia planetaria no logró un triunfo, la sumatoria de tres empates ante Italia, Austria y Camerún, permitió el avance a la siguiente ronda donde se inclinó ante Brasil.

Dos años después, don Nelson consiguió con La Roja Sub 23 -reforzada con los adultos Nelson Tapia, Pedro Reyes y el propio Zamorano- la histórica medalla de bronce en los Juegos Olímpicos de Sidney 2000.

Antes de comandar a la selección chilena, se desempeñó como jugador, ganando tres títulos defendiendo a Peñarol. Después vino a terminar su carrera en Chile, en donde vistió la camiseta de Everton, O'Higgins, Arturo Fernández Vial y Lota Schwager.

## TRES TÍTULOS

Posteriormente, tras su retiro como jugador profesional, inició su carrera como DT, en la que se destaca la obtención de dos Copa Chile con Unión Española, en 1992 y 1993, y se consagró con tres títulos del Torneo Nacional: dos con Cobreloa (2003 y 2004) y uno con Everton (2008).

Después de un breve paso por México, en 1996 asumió el mando de la selección chilena para sustituir al español Xabier Azkargorta.

Carlos Rivera V. / La Serena  
@eldia\_cl

Aunque la familia del ex entrenador uruguayo nacionalizado chileno, Nelson Acosta, ha mantenido el hermetismo y no ha confirmado su estado de salud, el portal 24 Horas, indicó que existe preocupación luego que el también ex futbolista fuera internado en una clínica, producto del agravamiento de su estado de salud.

Según consigna el medio de comunicación la situación del DT mundialista empeoró durante el pasado fin de semana y se ha mantenido así durante esta semana.

Cabe recordar que Acosta fue diag-

nosticado con Alzheimer en 2017 y en marzo de este presente año fue internado en Rancagua, luego de sufrir una descompensación.

En aquella oportunidad fue dado de alta una semana después que fuese hospitalizado, aunque en este nuevo reporte nuevamente existe preocupación por cómo evolucione la delicada situación en la que se encuentra el ex futbolista, un hombre que se granjeó el afecto y cariño del

pueblo chileno, por su entrega en la cancha y el hecho de volver con el equipo adulto a un Mundial, tras 16 años de ausencia.

## MUNDIALISTA

El otrora futbolista y DT uruguayo-chileno, de 79 años, alcanzó con el 'Equipo de Todos', en el Mundial de Francia 1998, los octavos de final, con la mítica dupla ZA-SA integrada

## CARTELERA DEPORTIVA

### FÚTBOL

#### MUNDIAL SUB 17

05:30 España Vs. Alemania  
09:30 Brasil Vs. Argentina

#### URUGUAY - SEGUNDA DIVISIÓN

10:00 Sud América Vs. Progreso  
10:00 Albion Vs. Uruguay M.

#### ITALIA - SERIE B

16:30 Samdoria Vs. Spézia

#### ALEMANIA - BUNDESLIGA

16:30 FC Köln Vs. FC Bayern

#### URUGUAY - TORNEO DE CLAUSURA

16:30 Bostor River Vs. Montevideo City  
19:00 Cerro Vs. Liverpool  
21:30 Peñarol Vs. Plaza Colonia

#### ESPAÑA - LA LIGA

17:00 Alavés Vs. Granada

#### FRANCIA - LIGA UNO

17:00 PSG Vs. Monaco

#### INGLATERRA - CHAMPIONSHIP

DSports/610

17:00 Rotherham Vs. Leeds United

#### ESPAÑA - SEGUNDA DIVISIÓN

17:00 Huesca Vs. Real Valladolid

#### PORTUGAL - COPA

17:45 FC Porto Vs. Montalegre

#### CHILE - TORNEO OFICIAL

18:00 U. de Chile Vs. Coquimbo

20:30 U. La Calera Vs. U. Española

#### BRASILEIRAO

21:00 Corinthians Vs. Bahía

#### MOTOR

#### FÓRMULA UNO - ABU DHABI

06:25 Práctica #1

09:55 Práctica #2

#### POLIDEPORTIVO

#### JUEGOS PARAPANAMERICANOS

08:30 Día 8

#### TENIS

#### COPA DAVIS

12:00 Semifinales

STAR+

STAR+

TNTSports

STAR+

STAR+/FoxSports1

DSports/616/TVN/CDO

DSports2/612

### RUGBY

#### PREMIERSHIP

16:30 Northampton Vs. Harlequins

#### BÁSQUETBOL

#### EUROLIGA - TEMPORADA REGULAR

16:30 Baskonia Vs. Monaco

#### NBA - TEMPORADA REGULAR

21:30 Miami Vs. New York

23:59 San Antonio Vs. Golden State Warriors

#### ARTES MARCIALES MIXTAS

#### PFL - APERTURA

19:30 World Championship

22:00 World Championship

#### BÉISBOL

#### LVPB - TEMPORADA REGULAR

19:30 Cardenales Vs. Caribes

#### HOCKEY HIELO

#### NHL - TEMPORADA REGULAR

22:30 Colorado Avalanche Vs. Minnesota

STAR+/ESPN3

DSports/617

STAR+/ESPN2

DSports/620

DSports/618

STAR+/ESPNEXTRA

**FÚTBOL PRIMERA A**

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Cobresal	52	27	15	17
2 Huachipato	50	27	15	15
3 Colo Colo	48	27	13	6
4 Everton	45	28	13	7
5 Palestino	43	27	12	3
6 Coquimbo U.	41	27	12	0
7 U. Católica	37	26	10	4
8 U de Chile	37	27	10	-2
9 U. La Calera	35	27	8	-1
10 A. Italiano	35	27	10	-2
11 Ñublense	34	27	9	-3
12 U. Española	33	27	8	5
13 O' Higgins	31	27	8	-3
14 Copiapó	29	27	7	-15
15 Magallanes	23	27	6	-15
16 Curicó	23	27	6	-22

**Programación fecha 28°**

**Jueves 23/11**

Palestino 0-2 Everton

**Viernes 24/11**

18:00 U de Chile Vs. Coquimbo U.

20:30 U. La Calera Vs. U. Española

**Sábado 25/11**

18:00 O'Higgins Vs. Cobresal

18:00 Huachipato Vs. U. Católica

**Domingo 26/11**

18:00 O. A. Italiano Vs. Colo Colo

20:30 Copiapó Vs. Ñublense

20:30 Curicó Vs. Magallanes

**FÚTBOL PRIMERA B**

**Postemporada Semifinal revanchas**

**Domingo 26/11**

18:00 Wanderers Vs. Temuco

18:00 Iquique Vs. Antofagasta

FECHA 28

# Coquimbo Unido **inicia la recta final** en un duelo clave con la "U"

Esta tarde, en "la catedral" de Santa Laura, el conjunto aurinegro buscará un triunfo que no sólo le permita posicionarse en zona de copas internacionales, sino poder avanzar un par de puestos en la tabla.

Carlos Rivera / Coquimbo

@eldia\_cl

Coquimbo Unido visita a la Universidad de Chile esta tarde en el estadio Santa Laura, en una fecha determinante en la campaña 2023 para mantenerse o asegurar un lugar en la Copa Sudamericana en la edición 2024. Ese mismo objetivo persiguen los universitarios, por lo que estos puntos resultan claves en ese afán.

El elenco aurinegro que es dirigido por Fernando Díaz, llega a este compromiso con 41 unidades y con la posibilidad de dejar su sexto lugar terminando la fecha 28 en el quinto o cuarto lugar de la clasificación general,



LAUTARO CARMONA

En la primera rueda el cuadro Pirata supo imponerse con claridad a la "U" en el puerto. Hoy se juega la vuelta en Santiago.

## FORMACIONES



**U DE CHILE V/S COQUIMBO**

**ESTADIO: ESTADIO SANTA LAURA**

ÁRBITRO: Manuel Vergara

HORA: 18:00

C. Toselli  
JP Gómez  
M. Zaldívar  
L. Casanova  
V. Fernández  
E. Ojeda  
R. Cordero  
I. Poblete  
L. Assadi  
L. Fernández  
C. Palacios

D. Sánchez  
D. Escobar  
S. Cardozo  
S. Sánchez  
J. Cornejo  
S. Galani  
D. Glaby  
B. Chandía  
L. Cabral  
R. Farfán  
R. Holgado

DT Mauricio Pellegrino

DT Fernando Díaz

Los azules, en tanto, con sus 37 positivos en la tabla, tienen claro que esta fecha es crucial en ese objetivo. Cualquier otro resultado comenzaría a sepultar esa opción, entendiendo que tras este duelo, solamente quedarán dos para el término de la temporada.

Para Díaz, quien muestra su confianza por la estructura que ha logrado el equipo en la temporada, afirmó que, "el equipo en general está muy bien", destacando la recuperación de Luciano Cabral. "Tenemos confianza que llegará bien", argumentó en la semana, aunque no está muy optimista que Javier Parraguez pueda ir desde el pitazo inicial.

En el cuadro azul, en tanto, el deté, Mauricio Pellegrino, ya definió su formación, la que necesitó de un par de modificaciones para sustituir a los suspendidos Marcelo Morales y Federico Mateos.

El técnico argentino se juega con los ingresos de Vicente Fernández y Emmanuel Ojeda, en desmedro de Nery Domínguez, y quien, sumó minutos en el amistoso ante Huachipato.

## EXTRACTO

En autos ROL : C-1457-2021 CARATULADO : BANCO SANTANDER - CHILE/BAEZ RIOS GUILLERMO ALEXIS, seguidos ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, se fija el día 05 de Diciembre de 2023, a las 09.30 horas para realizar la audiencia para la designación de Perito tasador. La audiencia referida será realizada presencialmente en el tribunal, sin perjuicio, se acepta igualmente su realización mediante videoconferencia, para las partes que desearan concurrir mediante esta modalidad, la que se realizará a través de la plataforma zoom, siendo carga del interesado solicitar a más tardar el segundo día hábil anterior a la fecha señalada, el link de acceso a la audiencia respectiva, al correo electrónico del tribunal jllaserena3@pjud.cl, con copia a jzarricueta@pjud.cl. Así está ordenado por resolución de fecha siete de noviembre de 2023. La Serena, veintiuno de Noviembre de dos mil veintitrés.

**• DONDE EL GUATÓN. •**  
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

**RESERVAS: 512 211519**

DÍA A DÍA **DEPORTES**

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

**elDía | TV**

Carlos Rivera V. / Viña del Mar

@eldia\_cl

La actuación de Los Cóndores en el Mundial de Francia mostró el intenso trabajo que desarrolló la selección de rugby para ganar un lugar en la cita planetaria dejando a equipos afuera como Estados Unidos y Canadá.

“El momento que vive el rugby permitió que se vayan generando nuevos adeptos a la disciplina donde los clubes y sus ramas infantiles tenemos la obligación de generar las instancias para enseñar esta bella disciplina que genera tantos valores positivos para los niños y la sociedad. Que mejor ejemplo hablar del respeto y como en la cancha de rugby nadie discute ni recrimina al árbitro y éste se comunica a los jugadores a través del capitán. Entonces, podemos a través del rugby enfatizar que esta forma de actuar de un rugbista dentro de la cancha es válida para hacerlo fuera de ella, como por ejemplo frente a un profesor”, indicó Iván Guzmán, coordinador de la escuela de Rugby San Bartolomé.

Esta institución lleva adelante un reconocido trabajo formativo, permitiéndole participar en diversas jornadas de competición y esparcimiento como el festival “Old Navy” desarrollado en el Complejo Naval Las Salinas de Viña del Mar.

El club convocó a más de 35 de sus alumnos y alumnas, siendo más de 300, los participantes en diversos partidos con equipos de otras regiones del país, en las categorías M6, M8, M10, M12 y M14, luciendo y mostrando los resultados de las jornadas de entrenamiento que siguen dos veces a la semana.

Para Guzmán, “viajar a jugar a otras regiones permite mostrar a nuestros menores otras realidades de juego y

UN DEPORTE QUE CADA VEZ TIENE MÁS ADEPTOS

# El rugby de “los bartolitos” se lució en las playas de Las Salinas

**Esta reconocida escuela de la región se dio cita en el festival “Old Navy” efectuado en la ciudad de Viña del Mar y que congregó a otros clubes del país en lo que fue un encuentro formativo y de fraternidad entre quienes practican con la ovalada.**



CLUB SAN BARTOLOMÉ

Para el técnico Guzmán, viajar a jugar a otras regiones “permite mostrar a nuestros menores otras realidades de juego”.

de planteamiento que les permite abrir sus mentes a conducirse mejor dentro del campo deportivo”.

Para la apoderada, Fernanda Morales, en tanto, fue una hermosa experiencia. “Me parece una excelente iniciativa porque así van tomando más roce de lo que es enfrentarse a otros equipos y desarrollar el trabajo y el espíritu de equipo”.

Mientras que para Matías Rodríguez “la posibilidad de poder salir de la región y visitar otros lugares y conocer otros niños les permite afianzar el grupo. Es una actividad muy linda y que sirve mucho”.



CLUB SAN BARTOLOMÉ

El trabajo de Los Cóndores en el Mundial de Francia, ha generado un gran interés en el país y de manera especial, en los jóvenes.

**CONTINÚA EL EXITO**

**PARQUE DE DIVERSIONES**

**Serena Aventura**

**TODOS LOS JUEGOS QUE QUIERAS LAS VECES QUE QUIERAS**

**pasaporte a la aventura \$10.000**

**Explora Serena Aventura**

Apertura 06 de octubre

Encuétranos en: Ruta 5 con Cuatro Esquinas, La Serena

**PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS**

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: [pjaime@eldia.la](mailto:pjaime@eldia.la)  
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

### Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

### Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

### Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

### Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

### El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA																				
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela																		
HOY 9/19	SABADO 9/20	DOMINGO 9/21	HOY 12/18	SABADO 12/17	DOMINGO 12/18	HOY 4-23	SABADO 5-23	DOMINGO 6-14	HOY 7-23	SABADO 6-21	DOMINGO 7-19	HOY 8-24	SABADO 10-24	DOMINGO 11-24	HOY 10-21	SABADO 12-22	DOMINGO 12-24	HOY 6-20	SABADO 7-19	DOMINGO 7-19	HOY 10-18	SABADO 10-16	DOMINGO 10-15	HOY 9-19	SABADO 8-18	DOMINGO 8-20
Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4					

### TV Abierta

#### 02 Chilevisión

05:45 Primera página 06:30 CHV Noticias AM 08:00 Contigo en la mañana 12:45 Franja electoral 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 18:30 Las mil y una noches 19:30 Pasión prohibida

20:30 CHV Noticias central  
20:45 Franja electoral  
21:00 CHV Noticias central  
22:30 PH: Podemos hablar  
01:00 Espiando la casa  
02:00 La divina comida

#### 04 TVN

05:45 Previa 24 06:30 24 AM 08:00 Buenos días a todos 12:45 Franja Electoral. 13:00 24 Tarde 15:00 Me robó mi vida 15:55 Hoy se habla 17:10 El Clon 18:00 Carmen Gloria a tu servicio 19:45 Inauguración - Juegos panamericanos

20:45 Franja electoral  
21:00 24 horas central  
22:40 TV Tiempo  
22:45 Terminator: La salvación  
01:15 El día menos pensado  
03:00 Informe final TV Tiempo  
03:15 El cuento del tío  
04:15 La vida es una lotería

#### 05 UCV TV

06:00 MILF 07:30 El buscador Kitsch 08:00 Antena 3D 12:00 Retro y más Los Venegas y más Japping con Ja 12:30 Somos un plato 13:30 Somos un plato 14:30 Retro y más Los Venegas y más Japping con Ja 15:30 Lo mejor - Tal cual 16:30 Los secretos de... 17:00 Sigueme... y te sigo 19:00 MILF

20:30 Toc Show  
22:00 Tal cual  
00:00 Toc Show  
01:15 Retro y más Los Venegas y más Japping con Ja  
02:15 Tal cual  
04:15 Somos un plato

#### 07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs 10:00 Antena 3D 15:00 Swiss Nature Labs 17:00 Triunfo del amor 19:30 Antena 3D

00:30 Swiss Nature Labs  
03:00 Fin de transmisión  
05:00 Swiss Nature Labs

#### 11 Mega

05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 12:45 Franja electoral. 13:00 Meganoticias actualiza 15:00 El tiempo 15:05 Juego de Ilusiones 16:20 Secretos de sangre 18:05 Nehir 19:00 Seyran y Ferit 19:40 Como la vida misma 19:45 Franja Plebiscito

21:15 Meganoticias Prime  
21:40 El tiempo  
22:35 La Cabaña: Entre amigos no hay secretos  
02:00 Mucho gusto  
03:45 Chicago Fire

#### 13 Canal 13

05:45 3x3 06:30 Teletrece AM 08:00 Tu día 12:45 Franja electoral. 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:35 Melissa 15:50 Doña Bárbara 17:00 Juegos Parapanamericanos Santiago 2023

20:30 Teletrece  
20:45 Franja electoral  
23:00 El purgatorio  
01:00 Cine: Londres Bajo Fuego  
03:00 Highlights - Juegos Panamericanos Santiago 2023  
04:00 FBI

**Diario El Día**  
5 h

Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

294 Me gusta 302 comentarios

Me gusta Comentar Compartir

elDía | Infórmate con un medio comprometido y confiable. | Diario El Día

**UTILIDAD PÚBLICA**  
Teléfonos de consulta

**HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA**  
**+569 66522944**

Fono regional COVID-19  
**800 12 3960**

**HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO**  
**+569 89203167**  
Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas  
**512-336281 - 512-336702**

**Vida Social**

**FERIAS DE EMPRENDEDORES**

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

**SANTORAL**

Flora, Andrés Dung-Lac

**URGENCIAS**

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafamiliar	149

**FARMACIAS**

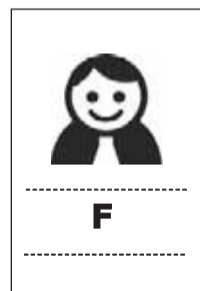
LA SERENA	HOY	
Farmacia San Juan	01:20	0.56 B
Balmaceda 438	07:15	1.42 P
COQUIMBO		
Farmacia ALA Avenida El	13:34	0.36 B
Sauce 986	20:01	1.54 P
OVALLE		
Cruz Verde. Vicuña Mackenna	MAÑANA	
56	02:17	0.47 B
	08:07	1.38 P
	14:12	0.35 B
	20:44	1.66 P

**Mareas**

**Sudoku**

	7		8		4	3	9	
8		9		6				5
		2	1			4		
3				8		1	5	
	8			4	1		2	
	9	1	2					6
		3			9	2		
2				1		5		9
	1	8	5		3		7	

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

4	6	7	9	3	2	5	8	1	9
6	3	5	8	1	4	7	9	2	8
4	5	3	6	7	9	3	6	7	8
9	4	8	5	3	2	1	2	3	6
6	8	5	7	4	1	9	2	3	8
3	2	4	9	8	6	1	5	7	9
5	3	2	1	9	7	4	6	8	5
8	4	9	6	3	2	7	1	5	8
1	7	6	8	5	4	3	9	2	1

**Puzzle**

**Puzzle No 8475**

\*cont. de la lectura

celdas	↖	↘	cabeza del cabildo	106. inv.	prefijo: huevo	parte craneal	
despedida							
*la foto							
↙							
↘							
CaO, inv.					cerio, in. RR		
prefijo: carencia					N		
pichón					colorear		
desposado	↖	↘	par-detes	pared	roturas novillo	pasa s/a neptunio	praseodimio respalda
permuta							donaria, inv. canoa
↖							
↘							
*fin de la lect.						talón, inv.	
brazos						actinio	
enredad. inv.						quíerela	
						amperio	
constelación					apegar		

**SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR**

A									
RAERA									
UNGRANE									
IAA AJ									
CR ASE									
PA AL R									
PIROMANA									
LOPMARTE									
DOICICI									
SAIR ANUL									
ATOLI ATACA									
INO ACASER									

**Horóscopo**

**Aries**

21 de marzo al 20 de abril.  
AMOR: Use la innovación en las materias del amor, eso ayuda mucho en la relación. SALUD: Modérese con las comidas que ingiere. Cuidese. DINERO: No recurra a los créditos para solucionar los problemas financieros ya que puede salir perjudicado/a. COLOR: Lila. NUMERO: 11.

**Tauro**

21 de abril al 20 de mayo.  
AMOR: Piense muy bien las cosas antes de tomar decisiones que puedan poner en riesgo su relación. SALUD: Evite el cigarrillo por estos días. DINERO: Debe tratar de dejar las confrontaciones con sus colegas, eso no favorece al trabajo en equipo. COLOR: Terracota. NUMERO: 4.

**Géminis**

21 de mayo al 21 de junio.  
AMOR: No tome las decisiones por influencia de los demás. SALUD: Sea precavido/a con su hábito de alimentación. DINERO: Abra los ojos, ya que las oportunidades en lo laboral están pasando nuevamente frente a usted. COLOR: Naranja. NUMERO: 28.

**Cáncer**

22 de junio al 22 de julio.  
AMOR: No ande por la vida como si todo fuera una fantasía. SALUD: Mantenga una mentalidad positiva en pro de su condición de salud. DINERO: Si las cosas no resultan a la primera, póngase de pie y siga adelante con sus planes de negocio. COLOR: Celeste. NUMERO: 18.

**Leo**

23 de julio al 22 de agosto.  
AMOR: Si usted no habla lo que está sintiendo, perderá la oportunidad con esa persona. SALUD: No deje que la ansiedad termine por invadirle. DINERO: No se aparte del camino del éxito buscando alternativas riesgosas para su negocio. COLOR: Amarillo. NUMERO: 34.

**Virgo**

23 de agosto al 22 de sept.  
AMOR: Busque en el interior de las personas, ahí encontrará lo importante. SALUD: Mucho cuidado con los cambios de temperatura. DINERO: No deje que los problemas se interpongan entre usted y su futuro como emprendedor. No se desaliente. COLOR: Gris. NUMERO: 20.

**Libra**

23 de sep. al 22 de octubre.  
AMOR: Trate de pensar muy bien las cosas que hará de ahora en adelante. SALUD: No descuide los cuidados de su salud. DINERO: Aproveche lo que resta de noviembre en recuperar el tiempo perdido en el trabajo. Échelo para adelante. COLOR: Lila. NUMERO: 12.

**Escorpión**

23 de oct. al 22 de noviembre.  
AMOR: Cuidado con sobre pasarse, esto puede terminar jugando en contra en la relación de pareja. SALUD: Trate de evitar comer fuera de horarios. DINERO: Muéstrese más en su trabajo de modo que sus superiores vean sus capacidades. COLOR: Violeta. NUMERO: 10.

**Sagitario**

23 de nov. al 20 de diciembre.  
AMOR: No se deje tentar ya que puede lamentar las cosas. SALUD: Cuidado con los accidentes automovilísticos. DINERO: No descuide los asuntos de su trabajo en especial si pretende presentar nuevos proyectos a sus superiores. COLOR: Beige. NUMERO: 16.

**Capricornio**

21 de dic. al 20 de enero.  
AMOR: No se quede en la rutina, eso tarde o temprano termina por afectar la relación. SALUD: Trate esta tarde de hacer mucho deporte. DINERO: Aunque las cosas se vean favorables, todo dependerá de las decisiones que tome en su trabajo. COLOR: Calipso. NUMERO: 1.

**Acuario**

21 de enero al 20 de febrero.  
AMOR: Busque los instantes para disfrutar con su pareja y su familia. SALUD: Mucho cuidado con las decisiones sobre su salud. DINERO: Cuidelo más que pueda los ingresos que recibe, ya que más adelante necesitará liquidez. COLOR: Verde. NUMERO: 21.

**Piscis**

20 de febrero al 20 de marzo.  
AMOR: No se escude en su mal humor para evitar la verdad sobre su corazón. SALUD: Ingiera alimentos con más fibra. DINERO: No se impaciente por las cosas que ocurren en su trabajo. Sea fuerte y confíe en sus capacidades de liderazgo. COLOR: Blanco. NUMERO: 28.


**APRENDER  
HACIENDO**

LLEVA TU  
**IMAGINACIÓN**  
A LA **PRÁCTICA**

Descubre carreras modernas,  
con sello tecnológico y alta empleabilidad


**MÁS INFO AQUÍ**

# MATRICÚLATE GRATIS

VÁLIDO PARA ALUMNOS NUEVOS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

**ESTUDIA CON GRATUIDAD**

**INGRESA SIN PAES**

**ADMISIÓN 2024**

**WWW.INACAP.CL**



Comisión Nacional  
de Acreditación  
CNA-Chile

**7 AÑOS  
ACREDITADO**  
ENERO 2025

CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA INACAP

- ✓ Gestión Institucional.
- ✓ Docencia de Pregrado.

**7 AÑOS  
ACREDITADO**  
NIVEL DE EXCELENCIA  
SEPTIEMBRE 2030

INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

- ✓ Gestión Institucional.
- ✓ Docencia de Pregrado.
- ✓ Vinculación con el Medio.

Matrícula gratis solo para el proceso admisión primer semestre 2024 y válido hasta el 31/12/2023. Descuentos y beneficios solo para estudiantes nuevos (se entenderá por "estudiante nuevo" aquel que se matricula por primera vez en cualquiera de las instituciones INACAP).